

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.

Redacción y Administración:

San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 26'1

id. mínima ... 20'0

Humedad relativa media 61

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1934

NUMERO 7.839

LOS IMPERATIVOS DE LA JUSTICIA

## Para que los revolucionarismos y los egoísmos no salgan de balde

Periódico madrileño al que no habrá nadie que le niegue autoridad, puesto que ha estado siempre en sitio de vanguardia defendiendo los intereses morales y materiales de la nación, ha convertido la pluma en látigo cruzando el rostro de los egoísmos y las cobardías que en las actuales circunstancias se han manifestado. Suscribimos desde luego esos juicios, pero nos complacemos haciendo constar que por lo que se ha visto y ateniéndonos a las observaciones de muchos, va siendo cada vez menor, aunque aún resulta crecido, el número de los apocados y de los egoístas.

Tampoco debíamos esperar que en un momento se recobrase la sociedad española de su mal endémico, el de la despreocupación de los problemas colectivos, o el de la errónea creencia de que principalmente o solamente al Gobierno le toca estudiarlos y resolverlos. Ahora, las repetidas secciones de hechos, van convenciendo a todos de que no es así y que la máxima divina "ayúdate y te ayudará" es aplicación en el Gobierno de los pueblos. Si estos no ayudan y fortaleciesen con su asistencia a quienes han de ayudarles, estarían irremisiblemente perdidos. Porque esa asistencia no ha faltado ahora, han podido dominarse y vencerse la traición separatista y la revolución social.

Pero es necesario que lo de hoy no sea punto de llegada sino de partida. No por afán de represalia, ni por espíritu de venganza, sino por imperativo de la justicia es menester que en todas partes, el público, que ha podido señalar las cobardías y los egoísmos castigue a los egoístas y a los cobardes, como a los que de alguna manera han secundado a los traidores y a los revolucionarios. Los que se hayan negado a abrir sus establecimientos; los que han decretado la parálisis de sus industrias; los que han estado por acción o por omisión frente al Gobierno y a la sociedad deben ser sancionados por ésta no sirviéndose para nada de sus establecimientos mercantiles o industriales.

¿Han estado con los revolucionarios? Sin estar con ellos, ¿tampoco han querido ponerse frente a ellos? ¿Han negado, en estas circunstancias, a las gentes de orden, ansiosas de paz, de pan y de trabajo lo que podían y debían darles? Pues las gentes agraviadas, la sociedad agraviada, debe responder boicoteando los establecimientos y los negocios de ellos. Lo exige la solidaridad social. Lo exige la defensa social. No debemos contribuir a que se críen y tengan vida robusta los cuervos que cuando se presenta la oportunidad nos sacan, o contribuyen a que nos saquen, los ojos.

Esto hay que hacer y esto debe hacerse. El que quiera ser revolucionario, o coadyuvante o cooperador de los revolucionarios, que lo sea; pero ateniéndose a las circunstancias. Y no que les continúen saliendo sus revolucionarismos y sus egoísmos de balde, como hasta ahora.

¡SON COMO DENCÁS!

## Los técnicos de la fuga

EL REVOLUCIONARIO BORRA DE SU ESPIRITU, ANTES QUE OTRA COSA ALGUNA, EL CONCEPTO DEL HONOR

Dencás lo tenía todo previsto. Es maravilloso cómo estos revolucionarios feroces y exaltados aúnan la crueldad con la cobardía. Dencás tenía listas negras para fusilar sin formación de causa. Dencás había proyectado la ocupación de Barcelona, el emplazamiento de las fuerzas, los ataques, las destrucciones, los crímenes.

Todo estaba previsto. Y más previsto que todo, la fuga del propio Dencás para caso de derrota. Un plan de fuga por el aire, otro por el mar, otro por ferrocarril, otro por carretera, otro a campo traviesa. ¡Notable estudio del subsuelo de Barcelona que Dencás conocía por lo visto en la parte material como en la moral!

El revolucionario terrible tenía dispuesta la huida del Poder por el mismo camino que le sirvió para conquistarlo. Una cloaca le conducía al aerodromo, otra a la playa, otra a la vía, o a la carretera, o al

campo. Cualquier cosa menos afrontar las consecuencias de su actitud. Para eso ya estaba el pecho de unos cuantos locos o unos cuantos malvados.

Dencás, es, de suyo, muy poca figura. No vale un comentario en estas páginas. Pero su ejemplo, sí. Las vidas que ha costado, también. El miserable engaño de la revolución, la baja calidad moral de los agitadores y promotores, son un tema que nunca será bastante meditado. El revolucionario borra de su espíritu, antes que otra cosa alguna, el concepto del honor. Si no lo hiciera así, no podría ser revolucionario. No hay uno solo de ellos que no tenga que mentir, que faltar a la palabra, o al juramento, que usar de la doblez, que embaucar. Su saña les lleva a sacrificar las vidas ajenas para el triunfo de sus ambiciones. Pero la suya no la quieren exponer. Llegado el caso, hacen lo que el grotesco Dencás: huir.



CABRERA BENITEZ  
Fotógrafo

He aquí una vista panorámica de Hermigua (Isla de la Gomera) que asienta su paisaje de acuarrela entre el ángulo de esas dos prominencias montañosas

PAGINAS SELECTAS

## EL ALMA DE AMIEL

Marañón ha dedicado a Amiel, escritor muy complejo, un libro. El insigne médico, optimista en nombre de la ciencia, siente la curiosidad de asomarse a los abismos del pesimismo lleno de sombras, como Hamlet... El propio Amiel, sincero sobre todo, lo declara: "Hamlet debió llevar un diario íntimo". Evidentemente. Si el Príncipe de Dinamarca hubiera tenido facultad de expresión literaria, hubiera descrito en páginas recónditas las tempestades del espíritu humano describiendo las de su espíritu tormentoso... ¿Quiénes pueden describir los naufragios mejor que los naufragos? Y Hamlet era un naufrago, y Amiel también lo era.

Siempre están con nosotros, aunque rechacemos su trato, esos descubridores de sí mismos y de los demás; esos reveladores de lo íntimo. En algún punto de su obra inmensa dice Shakespeare, genio que revela mundos (Dios lo crea y el genio lo revela mediante su adivinación); en alguna parte dice Shakespeare: "Conocer a un hombre es conocer al hombre".

Verdad luminosísima. ¿Qué pasa en mí? Lo que pasa en todos. Pero ¿quién es lo que pasa en mí? Procedamos a inquirirlo, hagamos la auscultación de la conciencia para ver los acontecimientos, los fenómenos interiores. Las realidades externas se interiorizan en nuestra alma sin perder sus contornos ni sus características formales, pero allá dentro adquieren una plenitud receptiva. Lo objetivo se plenifica en lo subjetivo. Y esos maravillosos receptores que son los artistas del tipo Amiel, perciben demasiado. Por ello caen en el desmayo escéptico, y al fin suelen dormirse en una paz nirvánica. El

exceso de visión, digamos de luminosidad interna les prudece ceguera en medio de "su luz", que en algunos no se cura con ningún tratamiento moral... Bellas mariposas en torres de llamas; pero esos insectos policromos de la literatura y de la filosofía hacen de su pensamiento, desmesuradamente activo y penetrante, el "instrumento de su martirio".

Dice Amiel: "La fantasmagoría del alma merece como un yoghi de la India, y todo se convierte para mí en humo, ilusión, vapor, hasta mi misma vida. Me afectan tan poco los fenómenos, que ellos acaban por pasar sobre mí como claridades y se van sin dejar huellas. El pensamiento reemplaza al opio. Puede emborrachar a un hombre despierto y diafanizar las montañas y todo lo que existe."

La función de pensar "desesperadamente", la alta fiebre analítica, destruye en Amiel todo lo que es vida, equilibrio, reposo, salud... Oigámosle otra vez: "El análisis mata lo espontáneo. El grano molido en harina no podrá ya germinar ni efervescer..." Sin embargo, después de negar las religiones fundadas sobre un Cosmo infantil y sobre una historia quimérica, después de hablarnos de la "escapatoria que no puede ya mantenerse", escribe estas consoladoras palabras: "mi credo se ha fundido, pero yo creo en el bien, en el orden moral y en la salvación". Una fe vaga débilmente definida; en suma, la fe de los indecisos... Sigue Amiel auscultándose y revelándose:

"En resumen: Nada. Y, para última miseria, no es una vida gastada en favor de un ser querido, ni sacrificada a una futura esperan-

za." "Soy fúido como un fantasma que se ve pero que no se puede coger. Me parezco a un hombre como los manes de Aquiles, como la sombra de Creuse, se parecían a seres vivos. Sin embargo, sin haberme muerto, soy un aparecido. Los otros se me aparecen como sueños, y yo soy un sueño para los otros."

Toda la obra del gran helvético es una crisis de furor destructivo. El escritor fantasma disuelve su yo en la disolución universal; al verse "deshecho" llora su muerte en vida, pero insiste en su feroz trabajo autoquirúrgico hasta que el escarpelo se le rompe también entre las manos. Amiel pudo decir, como Lamennais: "mi alma nació con una llaga". Sin embargo, hace afirmaciones fundamentales y extremadas: "No es de ninguna manera necesario que el Universo sea, pero es necesario que la justicia se cumpla." Destruído todo, quedan los resplandores de la justicia, la moral y el bien sobre la enorme catástrofe. ¡Fiat justitia, et ruat coelum!

En lo que Amiel no tiene competidor es en la forma expresiva. Su estilo, para emplear una de sus imágenes, es a veces concentrado como una quintaesencia, a veces vaporoso como la humareda de esas nubes que se forman al declinar una serena tarde... Cual ellas, fugitivo.

Como el negro caballero de "la noche de Diciembre" (Alfredo de Musset), siempre caminó sobre los pasos de ese agotado peregrino, también caballero negro: la Duda; la dama de penitencia profana que más me perturbaron y atormentaron sin convencerme, como enlutada y triste, a quien

PALADEANDO EL ACIBAR

# ¡No, España no es esa!...

aborrecemos porque nos enturbia con sus manos trémulas de frío las aguas más claras... Fué el "Diario íntimo" uno de los libros de las negaciones de Shopenhauer, tremondas puñaladas en mi corazón... Ya no, ya no me convencen de nada esos libros amargos y crueles... Tengo mi visión propia; desde hace tiempo Dios se ha acercado, y le miro presente en todas partes. El ha curado mi ceguera. "Conocer a un hombre es como conocer al hombre." La introspección comprueba la certidumbre de esta sensación profunda como la mirada del Eterno. Mucho más se parecen los hombres en lo moral que no en lo físico. El fardo que llevamos a cuestas tiene, "mutatis mutandis", el mismo contenido para cada uno: monotonía de faltas y de culpas que sólo se diferencian en volumen y peso... Trepamos al monte donde Satanás tentó a Cristo bajo esa carga que nos agobia... Los santos consiguieron descargarse completamente y quedarse solos con el Padre, dejaron de parecernos en la emancipación gloriosa de la santidad; pero nosotros nunca vaciamos el saco... Lo menos original que existe sobre la tierra, pese a la originalidad de su advenimiento, es el pecado. ¡Ay, cómo se asemeja un pecador a otro pecador! Gotas que caen de una fuente pura a un suelo cenagoso perdiendo la transparencia al caer... Pecadores como todos ante la sociedad humana y ante Dios. La sociedad nos perdona para perdonarse: Dios nos juzga.

Francisco GONZALEZ DIAZ.  
Teror, Octubre de 1934.

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(Mineral natural)  
DEPOSITO:  
Candelaria, 19 Tel. 1145

### Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 24 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

Una desgracia, presumible y evitable, pero desgracia al fin, ya que de lo otro no es momento de hablar, ha nublado el nombre de España, nuestra amada Patria, a ojos de extranjeros.

No tiene nada de particular, es cierto, que así haya sucedido por que puestos a examinar la faceta lúgubre y horrenda de que acabamos de salir, sin comparar lo que es España por sus grandezas, su dignidad, su valor, su historia, su hidalguía y humanitarismo, pronto se llega a esa concepción desfigurada.

El ánimo se sobrecoje, es indudable, al pasar la vista por los relatos escuetos pero hartos comprensibles que desfilan por los periódicos.

Sobre todo, no obstante, con ser todo símbolo de perversidad inaudita y no admitida en el género humano, estremece pensar en esa veintena de huérfanos, de niños nimbados de la aureola de la inocencia, ángeles tales por sus almas puras, que de forma artera, despiadada, inhumana han sido privados de sus ojitos llenos de espantos, al contemplar la tiniebla y verse caídos en el vacío de la desgracia más horrible.

¿Qué crimen cometieron esos tiernos infantes? Pues parece que el "horrible" de haber sido creados por guardias civiles, caballeros de la España legendaria, hombres de bien y de honor, patriotas de recia estirpe, españoles orgullo de españoles.

Estos beneméritos hombres que, sin descanso, sin grandes ambiciones en sus modestas carreras, son y han sido buscados siempre, una vez jubilados o retirados, como encarnación de honradez, para puestos de responsabilidad y confianza; estos hombres que nieve, lluvia o trueno han de hacer los servicios de vigilancia de carreteras, de montes, de campos; estos hombres austeros, que de su profesión hacen un sacerdocio, y de sus armas, el altar no mancillado de la Patria. De estos hombres que, en hipotético caso de estimarse como reos propiciatorios, bastante tuvieron con pagar con las vidas, llenas de gloria, su lealtad a España.

No. España no es esa que han observado los extraños a ella.

Toda esa crueldad, esa zafia y depravada conducta no es flor nativa en los lares de Ella, porque su Religión, su Historia e hidalguía es otra muy diferente.

Los frutos de una tierra pueden convertirse de nutritivos y agradables en repugnantes y venenosos, no por la tierra en que fructifican ni por el árbol que les da vida, sino por los abonos y aguas con que se mixtifican.

Y eso ha sucedido en España. Sus frutos ásperos son la resultancia de las predicaciones malsanas: de los extranjerismos que nos han invadido; de las sectas llamadas racionalistas que operan en ella, pero que tienen sus sedes muy lejos de la Patria.

La España que deben ver es aquella real y verdadera que su suelo es acogedor, que sus hombres son caritativos y humanitarios, que sus genios han invadido al Mundo de cultura, por su saber; de audacia, por su valor; de las virtudes raciales, por su Religión.

Y no estará de más, tampoco, que, aunque sea en trasunto, la veamos soberbia y magnífica derramando consuelos; interviniendo por los beligerantes y haciendo, en la tragedia de la Gran Guerra, reverdecir el espíritu de humanidad, de caridad y de fe en los destinos del Mundo civilizado.

Y es nuestra Patria, que es nuestra España, quien lo asombró por la aportación tan colosal que a El prestó con el descubrimiento de las Américas, con su literatura, con su legislación y con sus monumentos, bastantes a labrarle la inmortalidad. Esa es la España recia, esa es la Patria tradicional.

Más, de cualquier forma tenemos que lamentar esta mancha, y, paladeando el acibar que la tragedia nos proporciona, evitar, con el exacto cumplimiento de la Ley, y con la pócima que nunca se debió haber olvidado de la previsión, que en la existencia prolongada de España vuelva a repetirse tan espeluznantes como horribles hechos.

Evitar el mal haciendo que se restauren los principios religiosos y todas aquellas virtudes y enseñanzas tradicionales, haciendo que el rencor desaparezca entre los hermanos con las medidas sociales que todos hemos de aportar y exterminando ese afán de destrucción que impera contra principios y personas, las que siendo las posibles perjudicadas aún tienen el suficiente patriotismo para encauzar a España por caminos y senderos que la lleven, con felicidad, a nuevos días de glorias.

Y a aquellos que han fomentado esos odios, aquellos que no han sido autores materiales de tanto crimen y atropellos, pero que, con fiera saña han aguijoneado a las fieras imbuyéndoles ideales de destrucción para beneficiarse con el beneficio de ello, a esos los dejaremos con el enorme castigo de expiar sus conciencias tenebrosas ante esos ojitos de niños inocentes que con espantadas miradas y horror contemplan, aún sangrantes, el abismo insondable que ante sus infantiles concepciones han abierto los feroces barruntadores de la quiebra de España, para alimentarse de sus despojos.

Luis FERNAUD Y MARTIN.  
Sta. Cruz de Tenerife, Otbre. 1934.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

## PUNTO Y APARTE

Del importante rotativo nacional "A B C", en su número del día 13 del actual mes de Octubre:

"En plena hecatombe de la revolución obrera y separatista, cuando todo estaba perdido ya para los insensatos que han desencadenado el movimiento, todavía se quiso defender la causa con los gases rumoreantes.

Los rumores que ustedes queiran; desde la noticia de que iban a llegar aviones blindados a bombardear Madrid—aviones revolucionarios, desde luego—hasta el anuncio de que los patronos tenían el propósito de rebajar los jornales.

Pero España está ahora inmunizada contra estas torpes maniobras y estas torpes maniobras no han servido de nada tampoco.

Hasta qué grado de serenidad se habrá llegado, que al circular ayer o anteayer la noticia terrible de que Cercedilla había decidido sumarse al movimiento, con la declaración de su huelga general, nadie paldecía, como los jefes marxistas esperaban.

¡Nadie!

Supo lo que hacía Hernán Cortés cuando ordenó que se quemaran las naves. No hay mejor ataque que el de las gentes que no pueden retroceder.

España no sería España, ni la América española hubiera sido lo que es, si Hernán Cortés hubiese pretendido conquistar algo con un plano de alcantarillas en el bolsillo.

¡Algún día tendrá que reconocer Dencás, "miri", que todo fué una broma!

Parece que ha sido Trotsky, nada menos que Trotsky, el que ha dirigido esta estúpida salvajada de los marxistas españoles.

Para ser jefe revolucionario hay que seguir una carrera en la que se estudian las mejores técnicas de los golpes de Estado en los correspondientes libros de texto.

Todo estaba previsto. Se había movillizado el famoso ejército de

Etiopía y se le había armado desde el "Tarquessa". Los adversarios que iban a morir estaban juzgados de antemano, para no perder tiempo...

Todo previsto; no se había contado con España, sin embargo.

Un pequeñísimo error y un olvido insignificante.

¡En qué poquita cosa puede estar el fracaso algunas veces!

El caso de Indalecio Prieto es extraordinario. Toda la vida haciendo el Robespierre y aún no ha visto una cárcel por dentro.

Prieto es siempre "la mujer del baúl"; esa que desaparece—nada por aquí, nada por allá—a la vista de todos.

¿En qué Universidad atlética habrá aprendido pedestristismo ese hombre? ¿Quién le habrá enseñado a correr siempre veinticuatro

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

## HAY QUE VELAR PORQUE EL NENE TENGA LO MEJOR



Si al pequeñuelo se le da la Crema de Avena Maravilla es positivo que se le alimenta con lo mejor, un plato delicioso preparado de granos escogidos, tostados para conservar todos los elementos nutritivos. A los niños les encanta.

Crema de Avena *Maravilla*

MANDE ESTE CUPON AL AGENTE  
Sirvanse enviarme - GRATIS - los Folletos de Recetas y Regalos.

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_



Agente: JUAN FU NES GUTIERREZ  
SANTA CRUZ DE TENERIFE



## EL BON MARCHE

FERMIN GALAN, 12

Acabamos de recibir las novedades para esta temporada

Sombreros, Abrigos Vestidos y conjuntos de punto. Trajes sastre Pieles, bufandas, cuellos y adornos de piel.

Renards argéntés - Negros y Marrón

## UN GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

EL PROXIMO ESTRENO DE  
"EL REFUGIO" EN CANARIAS

Por circunstancias que no son del caso exponer, se ha aplazado la función artística que, organizada por el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, iba a efectuarse el día 28 del actual mes de Octubre, en el teatro Guimerá, a beneficio del Asilo de Ancianos.

Dicha función se celebrará en fecha próxima y para que resulte un completo éxito, los activos miembros de la Sección de Teatro del Círculo de Bellas Artes no cesan un momento en la preparación esmerada de ensayos, decorados y de cuanto es necesario en actos de esta índole.

Respecto de los ensayos, podemos decir que se llevan a un tren de gran entusiasmo.

La obra elegida, como ya dijimos en ediciones anteriores, es la

preciosísima comedia "El Refugio", original del insigne autor don Pedro Muñoz Seca, y dicha obra tiene el enorme aliciente de constituir un riguroso estreno en Canarias, y si bien es verdad que su presentación a nuestro público no corresponde a una Compañía de profesionales, no es menos cierto, y es justo hacerlo constar en justicia que los aficionados del Círculo de Bellas Artes poseen entusiasmo y cualidades que, a veces, los primeros están muy distantes de tener.

Esto, unido a la comicidad sana e inagotable de que en todas sus obras hace derroche y gala Muñoz Seca, hará que, cuando definitivamente se fije la fecha en que ha de tener lugar dicha función, al teatro Guimerá concurra el público de las noches solemnes.

## CON PLUMA AJENA

Pero los "líderes" morirán  
en sus camas

Comprendo hoy mejor que nunca los valores que en concilio de saber y deber exaltan al periodista de mesa para en todo momento imponer a sus emociones la disciplina y la alegría del trabajo. A mí me cuesta hoy un verdadero esfuerzo coger la pluma; bien sabe Dios que más esfuerzo que el que tendría que hacer para tomar las armas, función hermosa y fortuna del hombre militar, por la que nuestra enteriza emoción castrense suspira en un afán de darlo todo por la Patria.

España ha sufrido una de las conmociones más fuertes de su historia. Pero así como en otras ocasiones los diversos ideales han tenido héroes de un lado y de otro, y gestos de nobleza encontrados en la lucha, esta vez, triste es confesarlo, la vileza sólo aliada con la locura y la inconsciencia de los engañados, hizo armas de iniquidad contra los estilos y los conceptos inherentes a la fisonomía de la Patria.

Los motivos de la revolución no pueden ser más monstruosos, más pequeños y miserables: justificación de dinero; ambición personal de delincuentes antes comunes que de lesa patria; negocio catalán; intereses creados de la bastardía; rencor de los miserables de la anti-España.

Para esa revolución indigna, sin ideal, sin honor, sin razón ni razones, se ha intentado echar a la calle a una parte del proletariado, víctima de torpes engaños, hasta el mismo límite de la muerte. ¡Qué honda pena siente el nervio español por esos desgraciados broncos de raza, que mostraron el pecho a las balas, mientras sus dirigentes estaban emboscados, siguiendo aquel ejemplo de la huelga del 17, que les sorprendió en su sitio: debajo de las camas; ¡Qué honda y alta pena por los que han caído con los ojos bien abiertos, sin haber llegado a ver!

La revolución netamente socialista y separatista desautorizada en

su condición de negocio por los elementos de la extrema izquierda, donde aún tiembla una emoción —C. N. T. y F. A. I.— se bate en vergonzosa retirada sin haber dado un sólo caudillo. Ese es su aspecto que más conviene destacar para ejemplo del proletariado: la ausencia de caudillo a la hora de la verdad.

Cuando se escriben estas líneas, se dice de la mayoría de sus jefes que han huido al Extranjero. Es igual que se confirmen o no esas noticias. Prácticamente han huido todos de la tierra de su responsabilidad. Companys, en calidad de bellaco, sucedió a un loco en un puesto político debido a la debilidad del Gobierno único, pedía auxilio desde la "radio" con la angustia del telelista de un barco que se hunde. A las doce horas de declarar la insurrección, se rinde de rodillas. Mientras tanto, ¿qué hacen Largo Caballero, Azaña, Menéndez, etc.? Se los ha comido la tierra, ya que no han sabido ganarla ni morderla con el decoro de los que saben perder. Los obreros españoles se han visto abandonados, una vez más, por esas gentes sin escrúpulos, a quienes su sangre parecía poca cosa para riego de su ambición y de su miedo. ¡Dura lección!

La revolución entierra el fantasma del "chantaje" socialista español, sobre el que el mismo Carlos Marx hubiera vomitado, y entierra también otro fantasma: al de la desmoralización del Ejército. Ya se ha visto a nuestros soldados responder contra la criminal maniobra como soldados de España, como bayonetas del Estado, como diestros dispuestos a defender la Patria en todo momento.

La unidad nacional, la vida y el pan de los españoles, la economía

Añaterve Rufino Perera  
Cobro en general.-Administración de fincas  
rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobreselo no

y el crédito ante el Mundo todo puesto a juego para que el Manuel Azaña no tuviera que volver a su tertulia de la Granja del Henar como simple autor de obras publicadas en secreto, para que los jefes socialistas volvieran a disfrutar de sus granjías y privilegios... ¡Qué asco! ¡Qué va a decir ahora la Prensa a sueldo de la Generalidad y la que defendía hasta el separatismo embozado una industria catalana, esa misma Prensa que a raíz del 10 de Agosto aplaudía la persecución a las gentes de bien y a los periódicos que no admitían la imposición de las gentes inmundas del bienio criminal y enchufista?

¿Qué van a hacer los culpables de la revolución, a los que la benignidad equivocada deje en libertad a raíz de su intentona? ¡Va el mismo proletariado sangrante a dejarlos asistir al Parlamento como si nada hubiera sucedido?

No pediremos represalias. Pero hay que pedir justicia ahora más que nunca. Y no por otra cosa que por la paz y el honor de la Patria española. No por otra razón que por la de esas víctimas caídas al pie del monumento horrible del odio y del negocio. No para nadie mejor que por el pueblo engañado y el obrero llevado al sacrificio. Si

los escritores tenemos una misión en estos instantes decisivos en que escribimos sobre el lomo inquieto de la bestia reducida que aun patea, no será la de escribir bien, sino la de decir las cosas sin rodeos con el estilo que se produzca de la sangre, las lágrimas y este amor a España, que merece vivirse hasta caer muerto. ¡Viva España sobre todas las cosas! Y alegre muerte la nuestra si caemos en la lucha con ese grito hirviendo en los labios. Alegre muerte no rechazar cuando haga falta la idea de caer frente a los cobardes, que han lanzado a la muerte a parte del pueblo español cuidándose bien de no perder su inmunda vida mostrada con el deshonor igual en la victoria que en la ruina. Proletaradios del Mundo y del Imperio español: ¡Viva España!

César GONZALEZ-RUANO.

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

## Compañía Trasatlántica

El día 26 de Octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

## "Juan Sebastián Elcano"

admitiendo pasajeros y mercancías.

Para informes y solicitud de localidades, sus agentes:

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE  
Capitán Galán, 35.

Ojeada histórica sobre la cultura  
en las islas Canarias

41

por Elisa Darías Montesino

Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

don Alonso Pérez Díaz. En Santa Cruz de Tenerife existe un Museo de Pintura, con un departamento, todavía en formación, etnográfico, sobre la raza aborigen; y en las afueras de la expresada capital, el Museo de "Villa Benítez", de relativa importancia en materia mineralógica, con otras secciones curiosas de interés regional. Su formación se debe a la laboriosidad de su actual propietario don Anselmo J. Benítez. El Instituto nacional de La Laguna nos ofrece también un pequeño Museo de Historia natural.

Y ya que hemos hablado de Museos isleños, desearíamos nosotras que toda población, por lo menos las más salientes de nuestro terruño, poseyeran el suyo con vistas a la cultura estética de la juventud y a la de nuestros artesanos. En ellos se debiera recoger con amor cuanto representara la tradición regional y todos aquellos elementos que puedan caracterizar y dar personal fisonomía a nuestra región atlántica. A esto habremos de añadir la indispensable protección que requieren, por parte de todos, los monumentos y lugares pintorescos

de nuestras islas, así como cuidar del desarrollo de nuestras pocas industrias artísticas.

Aunque los estudios propiamente llamados científicos, nunca tuvieron en Canarias muchos cultivadores, haremos rápida y sucinta cita de algunos de los que en todos tiempos se distinguieron en tales materias. En las antropológicas figuran en nuestra bibliografía, la Etnografía de Barker-Webb y Berthelot, obra muy interesante, tanto en el aspecto antropológico como en el natural; la de don Antonio María Manrique, que estudió la raza aborigen, y la del doctor don Juan Bethencourt, que permanece inédita. En las Ciencias genéricamente naturales han escrito obras muy estimables con relación al país, don Manuel Ossuna Saviñón, don Domingo Bello y Espinosa, don Domingo Déniz, autor de una geografía; el historiador Viera y Clavijo produjo un notable diccionario de Historia natural, Ascanio y León (don Ramón) maneja idéntica. En las Ciencias Tenerife y Canaria en relación con alumbramiento de aguas subterrá-

neas, y son autores de diversas memorias sobre materias de esta clase, Bethencourt y Castro, Saviñón y Clemt, Tabares de Róo, etc. En Ciencias matemáticas don Domingo Saviñón, Fernández Romero Cano, González Cabrera Bueno, Zabala y otros. En las filosóficas tuvimos, sobre todo, una gran pléyade de teólogos y filósofos, tales como, entre los primeros, fray Andrés de Abreu, Cristóbal Pérez del Cristo, fray Cayetano Benítez de Lugo, don Santiago José Bencomo, fray Francisco Calrós; entre los segundos, los hermanos Cristóbal y Pedro Bencomo, Bernardino de Riverol, Mauricio Dávila Magdaleno y otros. Entre los juristas hemos de mencionar al primer Marqués de Regalía, Tabares de Cala, don Nicolás Viera y Clavijo, don Martín de Bucaille, don Antonio López Botas, don Bartolomé Martínez de Escobar y don Luis Román. Los tres últimos corresponden a períodos relativamente modernos.

En estas materias científicas, además de los anteriores, han escrito en época bastante reciente, el doctor Zerolo una "Climoterapia

de la tuberculosis pulmonar", el más arriba citado, don Ramón Ascanio y León, "La erupción del Chinyero"; don Anatael Cabrera, el "Catálogo de aves de las Islas Canarias" y una "Himenopterología"; don Rosendo García Ramos, una "Indicación de las principales formaciones geológicas"; Serra y Fernández de Moratín, una "Ornitología Canaria".

En cuestiones políticas y sociales, don Alberto Cologan, marqués de Torrehermosa, dió a la estampa una obra titulada "¿Nos regeneraremos?"; don Pedro Pérez Díaz, "La cuestión social y la autonomía".

Por no extendernos demasiado prescindimos, bien que lamentándolo, de la honrosísima cita de otros escritores canarios, correspondientes a la materia; pero sí hemos de llamar la atención del público canario, cuanto nos pueden interesar estas sociedades científicas, si no degeneran en plataforma de pueriles vanidades. Nos referimos, desde luego, a los centros que sean capaces de emplear con visión desinteresada y patrió-



# Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934  
Vapor Destino

4	ALONDRA	Liverpool
11	ALCA	"
18	ARDEOLA	"
25	AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consultar de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 318

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, asi como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, NUM. 7

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal.

Teléfono 731.

### MIENTRAS PESCABAN

## Un joven perece ahogado en una playa

Al mediodía del domingo último ocurrió en la playa de Melenara (en la vecina isla), un sensible accidente, a consecuencia del cual pereció un joven ahogado.

Según nuestros informes, en la mañana de dicho día salieron en dirección a la playa de Melenara, con objeto de pescar, dos jóvenes.

Escogieron, para llevar a cabo sus faenas, el sitio denominado "El Castellano".

Subidos sobre unas peñas estuvieron toda la mañana pescando. A eso de las doce uno de ellos notó que su compañero, que era su hermano, había caído al mar y que luchaba desesperadamente contra la corriente.

Su hermano hizo esfuerzos desesperados para salvarle, pero la fuerte corriente que reinaba en aquel lugar le arrastró mar adentro.

Inmeditamente puso el hecho en conocimiento de la autoridad correspondiente, la cual se trasladó al lugar del suceso, ordenando a varios barquillos que buscaran el cadáver por aquellas inmediaciones, pero aún no ha sido encontrado.

### TARJETAS DE VISITA SE HACEN A LA MAYOR BREVEDAD EN ESTOS TALLERES

### Instrucción Pública

—()—  
Tomas de posesión

Han tomado posesión de las escuelas nacionales de esta provincia, que se indican, los siguientes maestros:

Don Juan Reyes Fariña, de la escuela nacional de niños del pago de La Sabinita, en la villa de Arico, para la que fué nombrado en propiedad.

Don Antonio González Ruiz, de la escuela unitaria de niños número 1 del Realejo Alto, nombrado para regentarlo en propiedad por orden ministerial de 10 de Septiembre último.

Con tal motivo, dicho maestro cesa en el desempeño de la escuela de niños de la Cruzanta-Zamora.

### Renovación de un Consejo

Ha sido renovado el Consejo local de protección escolar de Vallehermoso (Gomera), que ha quedado integrado de la siguiente forma:

Presidente, don Marcos Trujillo Cabrera, maestro nacional.

Secretario, don José Mañás Vergara, maestro nacional también.

Vocal médico, don Tomás Bencomo Hernández.

Vocales padres de familia, doña Cella Mora y Mora y don Guillermo Fernández Moreno.

Vocal representante del Ayuntamiento, don Enrique Fernández Méndez.

### Máquinas de coser

A propuesta de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, la Dirección general envía una máquina de coser a cada una de las siguientes escuelas:

Escuela de niñas número 1 de Vallehermoso; escuela de niñas de Santa Ursula; escuela de niñas de Genovés (Garachico); escuela unitaria de niñas número 1 de Icod; escuela de niñas del barrio de Morroco (La Palma); escuela unitaria de San Antonio (Puerto de la Cruz), y Graduada de niñas de Salamanca, en esta capital.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "

Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

### II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... .. 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

—: RUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

—: ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICGD



EN EL TEATRO LEAL, DE LA LAGUNA

# Próxima gran fiesta musical

Se nos comunica que, en breve, se celebrará en el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, un gran concierto a beneficio del notable tenor lagunero Claudio Afonso, que en breve marchará a la Península para comenzar los estudios de canto en el conservatorio Nacional.

En dicha fiesta, que promete resultar brillantísima, intervendrán además de Claudio Afonso, el barítono Antonio López que destacó sus admirables cualidades musicales, interpretando el difícil papel de "Rafael Sanabria" en la preciosa zarzuela "La Calesera", que tan favorable acogida tuvo en esta capital y en La Laguna y Ramiro Arnal, el excelente tenor que, en "Katuska" y sobre todo en "La Dolorosa" ha cosechado aplausos entusiastas.

También se ha asignado una importante intervención en este acto a la Masa Coral Tinerfeña, si como a la Agrupación de Cuerdas del "Orfeón La Paz".

Por último, cantará lo más escogido de su repertorio el notable bajo cantante Jorge Mágina, siendo esta la última vez que este se presenta al público tinerfeño, por tener que embarcar para la Península a continuar sus estudios, comenzados bajo los auspicios de una voz magnífica, de un gusto depurado y de una voluntad a prueba de obstáculos y de incontables sacrificios.

Dada la valía de los mencionados elementos y el carácter de la fiesta, le auguramos un éxito completo.

UN TELEGRAMA OFICIAL

## La exportación de tomates a Inglaterra

El presidente de la Comisión de Exportación de esta provincia, don Jorge Menéndez Rodríguez, ha recibido el siguiente telegrama del director general de Comercio y Política Arancelaria:

"Recibido en esta Dirección general Comercio oficio cuatro Octubre dando cuenta del acuerdo de la Comisión Internacional de suspender la exportación de tomates a Inglaterra hasta el quince de Octubre así como las copias de los telegramas que acreditan los efectos de dicha medida esta Dirección general complace felicitar referida Comisión, congratulándose de que este acuerdo sea una prueba de la eficacia de su labor y del cumplimiento práctico del espíritu que inspiró la creación de tal organismo. Salúdale."

## Noticias

De Buenos Aires es esperado el vapor español "Cabo Quillates", de la Compañía Ybarra, que trae carga para el Comercio de esta plaza.

La motonave "Accra", de bandera británica, que había anunciado su escala en el puerto de esta capital para el día 30 de Octubre, la ha suspendido, tocando en el puerto de La Luz, donde se aprovisionará de combustible líquido.

Los señores La-Roche, agentes de la Compañía Trasatlántica, han recibido telegrama de Barcelona, anunciándoles la salida del vapor "Juan Sebastián Elcano", que llegará al puerto de esta capital el próximo día 26.

Dicho buque seguirá viaje con destino a los puertos de Centro América.

Por el nuevo alcalde de Las Palmas, don Jacinto Artilles Fabelo, ha sido nombrado jefe de la Guardia municipal don Antonio Wiot ex-fiscal del Juzgado de Vegueta.

El nombramiento del señor Wiot para tal cargo ha sido acogido favorablemente por la población, que reconoce en él méritos y condiciones suficientes para el mejor desempeño del mismo.

## Gobierno civil

Para la suscripción abierta con destino a la fuerza pública

Han visitado al gobernador civil los señores don José Santaella, don Francisco Sampedro y don José Antonio Escuder, síndico, tesorero y secretario, respectivamente, de la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio, para hacer entrega de un cheque por mil pesetas, con las cuales contribuye el referido Colegio para la suscripción nacional abierta con destino a la fuerza pública que ha actuado en la representación del reciente movimiento subversivo.

Esta cantidad fué ingresada en la Caja de Ahorros a la orden de la Comisión Central constituida en Madrid a tales efectos.

### El ministro de Industria conferencia por teléfono con el gobernador

El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el ministro de Industria y Comercio, mado desde su despacho para interesarle convocara a las representaciones de la Cámara de Comercio de esta capital y Sindicatos de Exportadores, así como a los importadores de maderas, al objeto de nombrar una Comisión de su seno que debe estar en Madrid el día 31 del actual, para intervenir en las negociaciones del nuevo convenio comercial con Francia, que tanto afecta a Canarias.

El señor Malboysón reunirá seguidamente en su despacho a los representantes de los citados organismos, para lo cual cursará hoy la convocatoria correspondiente.

### El señor Marichal, subsecretario de la Marina civil

También comunicó el señor Orozco al gobernador que acababa de firmar el nombramiento del diputado por Tenerife, don Rubens Marichal, para el cargo de subsecretario de la Marina civil.

El gobernador expresó a los periodistas la satisfacción que le había producido el nombramiento del señor Marichal para dicho cargo, no solo por tratarse de persona de su amistad, sino también por ser un hijo de Tenerife el que se ve honrado con tan alta designación.

### Impresiones sobre el orden público y la cuestión política

El señor Orozco dijo también a la primera autoridad civil que el movimiento revolucionario se hallaba totalmente abortado, mejorando paulatinamente la situación en toda España.

Con respecto a la cuestión política le manifestó asimismo que en el Gobierno existe compenetración absoluta y que dentro de pocos días se presentará de nuevo a las Cortes.

### Suspensión de un Ayuntamiento

Por último comunicó el gobernador a los informadores que había decretado la suspensión del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, designando a las personas que han de constituir la Comisión Gestora.

También ha suspendido la primera autoridad a cinco concejales del Ayuntamiento de la Orotava.

EN EL ROYAL VICTORIA

## La fiesta benéfica de mañana

En el Royal Victoria, de esta capital, se celebrará mañana, jueves, un festival artístico organizado por la Masa Coral Tinerfeña a Beneficio de la señorita Julia Frangoso, perteneciente al Cuadro de bailes de esta agrupación, que ha sido sometida en Madrid a una delicada intervención quirúrgica.

En la fiesta que se anuncia tomarán parte destacados elementos de esta capital y la propia Masa Coral con un programa seleccionado de cantos y danzas regionales que se ensayan con gran entusiasmo.

La humanitaria finalidad que se persigue con el espectáculo y el bien ganado prestigio de la entidad organizadora del mismo, harán que el jueves próximo el Royal Victoria acuse un lleno completo.

## Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

### Exportación frutera por Las Palmas

21 de Octubre.—Para Casablanca, 475 huacales dobles.

Para Marsella, 8931 racimos.

Para Hamburgo, 1429 huacales dobles, 657 racimos, 550 cajas de tomates.

Para Bremen, 64 huacales dobles.

Para Liverpool, 1353 huacales sencillos, 504 atados de tomates, 11157 cestos de tomates.

Exportación frutera por Tenerife "Almeda Star". Para Londres, 951 atados de tomates, 4726 cestos de tomates.

"Ardeola". Para Liverpool, 589 huacales dobles, 2920 huacales sencillos, 3026 atados de tomates, 16329 cestos de tomates.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas

Miguel Acosta de 19 años domiciliado en La Laguna de herida contusa en la región frontal

Francisco Alberto Suárez de 18 meses domiciliado en San Andrés, de ataque de eclampsia.

Juan Santiago Viñas, de dos años, domiciliado en el barrio del Uruguay, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Santiago González de 51 años, domiciliado en Candelaria, 15, de taquicardia.

Walter Keydel de 22 años, domiciliado en Marina, 21, de herida contusa en la región superciliar derecha.

Cándido Guadalupe de 15 años, domiciliado en Castro, 22, de erosión en el tercio medio de la pieza izquierda.

Francisco Velasco de 55 años, domiciliado en la finca de don Juan Hernández, de herida contusa con hematoma en la región frontal y erosiones en la nasal.

**SELLOS DE GOMA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

# Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR  
GARCIA HERNANDEZ, 79  
TELEFONO, 89. OROTAVA

## VIDA JUDICIAL

**Juicio por detención ilegal**  
Ante el tribunal del Jurado se celebrará hoy la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de detención ilegal, contra Leoncio Estévez Luis.

Según relata el Ministerio Público en sus conclusiones provisionales, el día 14 de Octubre de 1933, a las 16 horas y 30 minutos, fué detenido en la Orotava por la Guardia municipal e ingresado en el depósito municipal Manuel Fariña Hernández, quien estuvo detenido sin ser puesto a la disposición de la autoridad judicial hasta 19 horas y 15 minutos del día 16, o sea más de 24 horas, siendo culpable y responsable del exceso de tiempo de la detención el inspector de la Guardia municipal, o sea el procesado, quien como el comisario de la referida Guardia, había recibido orden del alcalde de que se presentara el atestado al Juzgado, antes de que transcurrieran las 24 horas que determina la Ley.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de detención ilegal y pide se imponga al procesado la pena de un año y un día de suspensión de empleo y sueldo. La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Rodríguez Figueroa.

### Sentencia en un recurso contencioso

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Adán Bello Gradados contra la administración del Estado, sobre nulidad o validez del acuerdo de la Comisión Gestora del Cabildo de la Gomera relativo al servicio marítimo de falúas entre Tenerife y la Gomera.

En dicha resolución, el Tribunal acepta la excepción de incompetencia alegada por el fiscal de lo contencioso, declarando, en su consecuencia, la incompetencia del Tribunal.

## Muy importante

**JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.**—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermín Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, molsés, cestos para ropa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesetas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. **FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.**

## Observatorio municipal

**EL TIEMPO:** Día 23 de Octubre  
Temperatura máxima, 24,6.  
Temperatura mínima, 18,1.  
Humedad relativa media, 54 centésimas.

Dirección dominante del viento, SE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 112 kms.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,3 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

En el Consejo de ministros celebrado ayer no se trató de las sentencias de los Tribunales militares

No se adoptará resolución definitiva hasta no apreciar en conjunto la gravedad de los casos

Se designa una comisión del Gobierno para que haga una información de los sucesos de Asturias. También se designa al ministro de Marina para que marche a Barcelona

Se aplazan las sesiones de Cortes hasta la semana próxima

**El Consejo de ministros celebrado ayer**

**REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION**

Madrid 23 17'30.—esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en la reunión ministerial, se acordó admitir la dimisión al embajador de España en Méjico don Domingo Barnés.

En cuanto al Ministerio de Marina se aprobó un decreto promoviendo a vicealmirante de la Armada al contralmirante don Alvaro Guitián, el que cesa como jefe de la Comisión de Marina en Europa y agregado naval en Londres.

También se acordó promover al empleo de contralmirante al capitán de navío don Camilo Molins.

En cuanto al Ministerio de Hacienda se aprobó la concesión de varios créditos extraordinarios, proveyendo medios para los pagos de sueldos de funcionarios y agentes desaparecidos como consecuencia de las alteraciones revolucionarias.

También se acordó la colocación de los cursillistas de 1933.

Se aprobó una disposición prohibiendo la conmutación de asignaturas por otras similares del Bachillerato.

Con relación al Ministerio de Trabajo se acordó nombrar director de Beneficencia a don Julián Sanz Delgado.

También se nombró director de Sanidad a don Víctor Villorta.

Se acordó suprimir la Dirección general de Previsión Social.

Igualmente se aprobó un decreto que se refiere a los despidos en caso de huelga revolucionaria.

Se aprobaron varios decretos del Ministerio de Obras Públicas que afectan al personal.

**EL SR. ROYO VILLANOVA, EN LA PRESIDENCIA**

Mientras se celebraba el Consejo acudió a la Presidencia el señor Royo Villanova, quien hizo entrega al ministro de Instrucción Pública, de un telegrama del presidente de los Estudiantes católicos de Barcelona.

Estos piden que se conceda igual trato para aquella Universidad que a las resto de España.

**MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX**

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, hablando con los periodistas a la salida de la Presidencia, manifestó que en el Consejo se había acordado aplazar las sesiones de Cortes hasta la semana próxima.

Añadió que también se acordó que marche a Asturias una Comisión del Gobierno, para que haga

una detenida información de los sucesos desarrollados allí.

Dijo que compondrán dicha comisión los ministros de la Guerra, Justicia y Obras Públicas, los cuales emprenderán viaje hoy mismo.

También dijo que a los ministros les acompañarán periodistas nacionales y extranjeros.

También se ha designado al señor Rocha para que se traslade a Barcelona.

Dijo que el Consejo deliberó acerca de las sentencias de los Consejos de Guerra, no tomando acuerdo definitivo mientras el Gobierno no aprecie en conjunto la gravedad de los casos.

Anunció que durante la ausencia de los ministros despacharán los subsecretarios.

Al ministro de la Guerra le sustituirá él.

Negó el señor Lerroux que hubiera ofrecido la Presidencia del Tribunal de Garantías al señor Martínez de Velasco, pues esa resolución compete al Parlamento.

Los periodistas se interesaron por la libertad de su compañero don Joaquín Soto, prometiéndoles el señor Lerroux estudiar el asunto.

Después se refirió el jefe del Gobierno a una hoja que ha circulado profusamente, en la cual se le acusaba haber tomado iniciativas contra el señor Azaña.

Hizo constar el señor Lerroux que él no ha tomado iniciativa contra nadie, agregando que siempre es respetuoso con la Ley, habiendo acatado las sentencias y fallos dictados por los Tribunales.

**LA DIMISION DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS**

El titular de Obras Públicas, hablando con los periodistas manifestó que ha desistido de someter al Consejo la continuación del actual subsecretario, debido al ruego insistente que le ha hecho el mismo

**Noticias de Cataluña**

**HALLAZGO DE UN CADAVER EN EL MAR**

Madrid 23 14'35.—Dicen de Barcelona que en aguas del puerto apareció el cadáver de un hombre, cerca del vapor "Uruguay".

En la cédula personal aparecía el nombre de José Pinillos.

**ALCALDE PROCESADO**

También expresan de Barcelona que el auditor ha procesado al alcalde de Santa Coloma, José González.

**DETENIDOS A LA DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR**

Procedente de Sabadell han llegado a Tarrasa dos autobuses conduciendo gran cantidad de detenidos, que pasaron a la disposición de la autoridad militar.

**DETENCION DE UN DIRIGENTE REVOLUCIONARIO**

Según anuncian de Girona, en Puigcerdá ha sido detenido Salvador Artifo, perteneciente al Comité revolucionario.

**MAS DETENIDOS**

También en Tordella han sido detenidos Andrés Roca y Ramón Carbó, juez municipal propietario y suplente, los cuales tomaron parte en el movimiento.

**Se resuelve la crisis del Gobierno portugués**

**LA LISTA DEL NUEVO GABINETE**

Madrid 23 14'35.—De Lisboa se reciben noticias dando cuenta de haberse resuelto la crisis ministerial.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente. Presidencia y Hacienda, Salazar. Interior, coronel Linhares Lima.

Justicia, Manuel Rodríguez. Guerra, coronel Pasos e Sousa. Marina, Mezquita Guimares. Negocios Extranjeros, Caeiro Ma ta.

Obras Públicas, Duarte Pacheco.

Colonias, Almindo Monteiro. Instrucción Pública, Eusebio Tagnagni.

Comercio, Sebastián Ramírez. Agricultura, Rafael Duque.

**Varias noticias**

**HALLAZGO DE AMETRALADORAS**

Madrid 23 14'30.—La Policía de Madrid practicó un registro en una clínica establecida en la calle de Menéndez y Pelayo.

El resultado de esta diligencia fué el hallazgo de cuatro ametralladoras.

El inquilino del inmueble no se hallaba en ella, pero llegó después, siendo detenido.

Se llama éste Carlos Gutiérrez Zabaleta.

**EL CONDE DE VILLAPADIerna, DETENIDO**

Procedente de Milán ha llegado a Madrid el conde de Villapadierna, siendo detenido e ingresado en la cárcel a la disposición del juez especial que entiende en la estafa de un millón 200 mil pesetas al Banco de España.

**ACCIDENTE AEREO**

Dicen de Londres que el primer accidente aéreo Londres-Melbourne ha ocurrido en Plato, donde ha caído un avión que se incendió, pereciendo dos de los tripulantes del avión.

Este es de nacionalidad inglesa. Los esposos Mollison han desistido de continuar oficialmente el raid por una avería producida en

el avión al aterrizar en Alla-Abah. Reparada la avería, continuarán su viaje a Austria particularmente.

**DETENCION DE UN COMITE COMUNISTA**

Dicen de Orense que ha sido detenido el Comité comunista de Verín.

El presidente, Amadeo López y otros seis miembros, han ingresado en la cárcel.

**GUARDAS JURADOS PRESTAN GUARDIA EN EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

De Sevilla manifiestan que en la galería del Ayuntamiento prestan servicio guardias jurados, los que actuarán a las órdenes de la autoridad militar.

Se les han entregado fusiles y municiones.

**EL PERIODICO "EL DIARIO MONTAÑES", DE SANTANDER, VUELVE A SALIR**

Dicen de Santander que el periódico "El Diario Montañés" aparecerá hoy, habiendo los obreros entregado los carnets de la Sociedad Gráfica perteneciente a la Casa del Pueblo.

Además, han aceptado las condiciones impuestas por el Consejo de Administración del referido periódico.

**CONDENANDO LOS ULTIMOS SUCEOS**

De Valencia comunican que el Sindicato de Empleados y Dependientes de la provincia ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros, condenando los sucesos revolucionarios y proclaman los verdaderos principios sociales, de acuerdo con el espíritu cristiano.

**UN DETENIDO REVOLUCIONARIO QUE TRATA DE AGREDIR A UN OFICIAL**

De El Ferrol participan que en las Prisiones militares un detenido revolucionario, llamado César Baza, pretendió agredir a un oficial. Este tuvo que repeler la agresión disparando contra dicho detenido, matándole.

**DETENCION DE ASALTADORES**

En el pueblo de Montilla, de la provincia de Córdoba, fueron detenidos nueve individuos que asaltaron los campos al estallar la revolución.

Se les ocuparon escopetas, municiones y otros explosivos.

**AGRESION A LA GUARDIA MUNICIPAL**

En Villaviciosa fué agredida la Guardia municipal, siendo detenidos varios individuos.

Al ser registrados se les hallaron armas.

**TENENCIA DE EXPLOSIVOS**

También dicen de Córdoba que el médico Mariano Aguado, por te-

nencia de explosivos, ingresando después en la cárcel.

**JOVEN ELECTROCUTADO**

En el pueblo de Garrucha, de la provincia de Almería, ha perecido electrocutado un joven llamado Melchor, a causa del desprendimiento de un cable de alta tensión, que le alcanzó.

**AUTOCAMION QUE CAE POR UN PUENTE**

Dicen de Córdoba que en la carretera de Jaén y cerca de Aldea de los Zamoranos, un autocamión que conducía Fernando Moreno, chocó con el pretel de un puente derribándolo.

El vehículo cayó desde una altura de dos metros, resultando con heridas de consideración el conductor y dos viajeros.

**EL ALTO COMISARIO ESPAÑOL Y EL RESIDENTE FRANCÉS, SE ENTREVISTAN**

Se reciben despachos de Larache, manifestando que llegó a dicha plaza procedente de Tetuán el alto comisario, señor Rico Avello.

Después llegó procedente de Rabat el residente francés, celebrando ambos una detenida conferencia.

**EN LA REGION DE OHIO MATAN A UN SUJETO PELIGROSO**

De Washington llegan despachos dando cuenta de un tiroteo registrado cerca de East Liverpool, en la región de Ohio.

Resultó muerto un individuo llamado Fletch, a quien se conocía por "Enemigo público número uno" después de la muerte de Dillinger.

**ACCIDENTE MARITIMO**

Según manifiestan de Mogador, se ha hundido un junco que se dirigía desde un pesquero al vapor "Salvdor", que se encuentra encallado.

Añaden que ha desaparecido el marinero español José Marco, natural de Albacete.

Otros dos lograron llegar a la costa nadando, pero con heridas por efecto del choque con las rocas.

**UNA ASCENSION A LA ESTRATOSFERA**

Telegrafían de Detroit que Jean Piccard y su esposa se proponen efectuar esta noche una nueva prueba de ascensión a la estratosfera.

**CONTINUAN LOS REGISTROS EN MADRID**

Madrid 23 19'35.—La Policía continúa practicando registros en Madrid.

En un vertedero existente en la Ronda de Valencia han sido halladas varias bombas, cartuchos de alarma y otros efectos.

**TOMANDO DECLARACION AL CONDE DE VILLAPADIerna**

El juez especial que entiende en el sumario por la estafa de un mi-

lón de pesetas al Banco de España, estuvo hoy en la Cárcel Modelo, tomando declaración al conde de Villapadierna.

Se guarda la más absoluta reserva con respecto a las actuaciones que se practican.

El detenido continúa incomunicado en la Cárcel.

**A FAVOR DE LA FUERZA PÚBLICA**

De Córdoba participan que el Ayuntamiento acordó contribuir a la suscripción a favor de la fuerza pública, encabezándola con una importante cantidad.

Después se reunió la Corporación en sesión secreta para tratar de la situación en que se hallan varias personas afines al Ayuntamiento que han sido detenidas como consecuencia del movimiento revolucionario.

**LA CONSTITUCION DEL GOBIERNO NO SERVIO**

De Belgrado llegan despachos expresando que han fracasado por completo las negociaciones que se venían verificando para la constitución de un Gabinete a base de dados al pontón "Minerva", que se tas y eslovenos.

**EL PROYECTO DEL PRESIDENTE FRANCIS MR. DOUMERGUE**

De París participan que a consecuencia de la decisión de la izquierda democrática de oponerse al proyecto de Mr. Doumergue, éste presentará al Consejo de ministros una propuesta para que se deje a las Cámaras en libertad para convocar a una Asamblea Nacional.

Si la Cámara se negase a ello, se pedirá al Senado que disuelva la Cámara, pero en caso de que se niegue, entonces Mr. Doumergue presentará la dimisión.

**LA POBLACION DE MOSCU EXPERIMENTA UN AUMENTO CONSIDERABLE**

Se reciben despachos de Moscú expresando que según las estadísticas, la población de Moscú ha aumentado en dos veces en relación con el año 1913.

Agregan que en breve se emitirá unos sellos de correos, a los que se les dará el nombre de "Diez años vividos sin Lenin".

Llevarán, además, la efigie de Lenin en sus diferentes épocas de su vida.

**Notas políticas**

**LA DERECHA VASCA AUTONOMA INGRESA EN LA CEDA**

Madrid 23 14'30.—De San Sebastián participan que la derecha vasca autónoma ha ingresado en la Ceda.

A dicha política se han incorporado destacadas personalidades que hasta ahora estaban al margen de toda actuación política.

**Detalles del movimiento revolucionario**

**TRASLADO DE DETENIDOS A UN PONTON**

Madrid 23 14'35.—De Pontevedra manifiestan que han sido trasladados al pontón "Minerva", que se halla fondeado en Marín, numerosos detenidos, pues las cárceles se hallan llenas y se carece de local para albergarlos.

**INCAUTACION DE EXPLOSIVOS**

Madrid 23 19'35.—De El Ferrol comunican que la Guardia civil continúa practicando registros, habiéndose incautado de gran cantidad de cartuchos, dinamita, cargadores y otros efectos.

Agregan que los cartuchos hallados son idénticos a los empleados en el atentado a la línea férrea.

**LAS ARMAS COGIDAS A LOS REBELDES**

Madrid 23 22'30.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que se habían cogido a los rebeldes 493 fusiles, 30 escopetas, ametralladoras y una pistola obús EN BARCELONA NO SE HA EJECUTADO NINGUNA SENTENCIA

También expresó el señor Hidalgo que en Barcelona no se ha ejecutado ninguna sentencia, pues todavía no ha dicho su última palabra el Gobierno.

**EL GENERAL BALMES, EN MADRID**

Dijo también el ministro de la Guerra que le había visitado el general Balmes, que sustituyó al general Bosch en las operaciones contra los revoltosos de Asturias.

**HALLAZGO DE CADAVERES**

Madrid 24 2'30.—De Oviedo participan que en el Monte Naranco, en el frente limitrofe, se han hallado docenas de cadáveres pertenecientes a los revoltosos, que murieron a consecuencia de las bombas que arrojaron los aviones.

**NO PODRA CIRCULAR EL PÚBLICO SINO HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE**

También dicen de Oviedo que el general López Ochoa ha autorizado para que el público pueda circular por la ciudad hasta las diez de la noche.

Se ha fijado un aviso en la fábrica de armas anunciando el cierre definitivo de la misma.

**SE IGNORA EL PARADERO DEL PROVISOR DEL OBISPADO Y DE UN CANONIGO**

Se sigue ignorando el paradero del provisor del Obispado D. Juan Fuentes, así como del canónigo don Aurelio Gago.

Como en la zona de Sotondio, donde fueron llevados se libertaron a los detenidos, su supone que han sido asesinados.

Han sido nombrados nuevo provisor y secretario de Cámara del Obispado

**TREN HOSPITAL**

De León participan que ha marchado con dirección a Madrid un tren hospital conduciendo heridos. Lleva, además, camiones con presos procedentes de las diversas zonas mineras.

**DETENIDOS EN LAS CARCELES**

En las cárceles de León se hallan más de 700 detenidos por los sucesos revolucionarios.

**UN GERENTE FUSILADO POR LOS MISMOS EMPLEADOS**

Expresan de San Sebastián que hoy se ha sabido que don Fernando Olavide, perteneciente a una distinguida familia guipuzcoana, gerente de una fábrica titulada Sociedad de Explosivos de Asturias, fué detenido por los revolucionarios, que lo condenaron a muerte.

Además, los revoltosos obligaron a dos empleados de los más adictos al señor Olavide a que fusilaran al gerente.

**DETENCION DE DOS MEDICOS QUE HUIAN**

De Lugo participan que las fuerzas militares detuvieron en Fonsagrada a dos médicos de Santiago, que huyeron de Asturias a raíz de los sucesos.

Al prestar declaración expresaron que eran socialistas, pero negaron su participación en la rebelión de Asturias.

Al ser registrados les fueron ocupadas unas 40 mil pesetas.

**EL PARADERO DE DENCAS**

Se sigue ignorando el paradero del exconsejero de la Generalidad señor Dencás.

**LAS DILIGENCIAS SUMARIALES CONTRA LARGO CABALLERO**

an llegado a la Sala Segunda del Tribunal Supremo las diligencias sumariales practicadas contra Largo Caballero, y don Teodomiro Menéndez.

**Del Gobierno**

**LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

Madrid 23 14'30.—El señor Lerroux ha ofrecido la Presidencia del Tribunal de Garantias al señor Martínez de Velasco, pero éste ha declinado el ofrecimiento por desear seguir siendo el jefe de la minoría agraria, participando en las luchas políticas.

Parece que el señor Lerroux se dirigirá a otra personalidad relevante de la política.

**EL TITULAR DE GOBERNACION ACUDE A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO**

Minutos después acudió el ministro de la Gobernación, quien conferenció con el jefe del Gobierno.

Al salir de la Presidencia el señor Vaquero habló con los periodistas, manifestando que había acudido a la Presidencia para despachar con el señor Lerroux, pues por la mañana llegó muchos asuntos al Consejo y le faltó tiempo para despacharlos todos.

**LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO SE DECLARA COMPETENTE**

La Sala Segunda del Tribunal Supremo, que al principio se declaró incompetente para substanciar la querrela presentada por el fiscal de la República contra los señores Azaña y Bellos acusándolos de rebelión militar, después del recurso de súplica interpuesto por el fiscal, se declara competente para substanciar esa querrela, de conformidad con el voto particular que han sustentado los magistrados señores Polo, Oneca y Portal.

Entiende la Sala Segunda del Supremo que el fuero personal del Tribunal de Garantias se limita a las personas que taxativamente enumeró la Ley básica de este Tribunal, pero sin que pueda modificarse la razón de los hechos que se sumarien y por ello se declara competente.

**LA QUERRELA PRESENTADA POR EL CONSEJO DE MINISTROS**

En relación con la querrela presentada por el Consejo de ministros ante el Tribunal de Garantias, señor Companys ha nombrado defensor al señor Ossorio y Gallardo; Gassols, a don Isidoro Duram; Mestre a errera a Marclá; Comorera y Llahí a Jiménez Asúa; y Esteve, a Amadeo Hurtado.

**Ultima hora**

**UNA NUEVA PRUEBA DE VIAJE A LA ESTRATOSFERA**

De Nueva York llegan despachos comunicando que a las 6'57 minutos de la mañana M. Piccard y su hermano el profesor Augusto y acompañado de su esposa, emprendieron una nueva prueba de viaje a la estratosfera.

Se espera con ansiedad el resultado de este viaje aéreo, al que se le concede gran importancia.

**LLEGA UN AVION INGLES A MELBOURNE**

Según despachos que se reciben

de Melbourne, a las 5'45 minutos de la mañana de hoy, hora de Greenwich, llegó un avión tripulado por los ingleses Scott y Black. Pertenece este aparato a la escuadrilla de los que salieron de Londres para efectuar la travesía a Melbourne.

Según manifestaron los aviadores, durante este viaje han recorrido 12.500 millas.

Efectuaron el recorrido en dos días y 23 horas.

El aparato llevó una velocidad media de 256 kilómetros por hora.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 23 de Octubre

Libras esterlinas, máximo	36'50
Idem mínimo	36'40
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'34
Idem mínimo	7'32
Liras, máximo	63'20
Idem mínimo	63'00
Francos suizos, máximo	240'00
Idem mínimo	239'75
Francos belgas, máximo	34'33
Idem mínimo	34'28
Reichsmark, máximo	2'95
Idem mínimo	2'935
Florines, máximo	4'985
Idem mínimo	4'975
Coronas checas, máximo	30'75
Idem mínimo	30'50
Coronas suecas	1'87
Idem mínimo	1'85

**Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisisana). Teléfono 6-2-3.**

**DIVERSAS NOTICIAS**

**Información municipal**

**Interesando una información**

Por la Alcaldía se ha interesado de la Delegación de Hacienda le remita una relación de los señores jefes y oficiales que residan en esta capital y se encuentren en situación de reserva, retirados por Guerra o retirados y que cobren sueldos por dicha Delegación.

**Reclamación**

Don Francisco García Talavera ha presentado reclamación contra el reparto de contribuciones especiales por obras de pavimentación en la calle número 4 del barrio de Salamanca.

**Construcciones**

Don Nicolás Hernández Galván, solicita licencia para construir una casa en el Perú Alto.

—Don Sinesio González y don Ricardo Cruz piden sean rectificadas las medidas de la casa número 5 de la calle primera del barrio de Salamanca.

Don Joaquín García Pallasar solicita del Ayuntamiento se le amplíe el plazo para ejecutar las obras de reforma propuestas por la Jefatura de Sanidad en las casas números 61, 63 y 65 de la calle de Niceto Alcalá Zamora y 105 del Dr. Comenge.

**El Museo**

El director del Museo municipal, señor Tarquis, da cuenta a la Alcaldía, que mientras duren los trabajos que allí se vienen efectuando, estará abierto al público todos los domingos y días laborables, excepto los lunes, de dos a cuatro de la tarde.

**Solicitud de destinos**

Don Antonio Joan Oliveras ha presentado instancia solicitando

se le nombre gestor administrativo del Municipio.

—Don Esteban Jorge Delgado solicita ocupar una plaza de guardia municipal o vigilante del resguardo de Consumos.

**La venta de tabaco**

Don Roberto Carrillo Frago solicita acogerse al régimen de concierto para el pago de los arbitrios que se fijan en la Carta municipal sobre la venta del tabaco en esta plaza.

**SE VENDE por mudanza**

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 3 sillitas de roble. Méndez Núñez, 38. Visitar por la mañana.

**Instrucción Pública**

La sesión del Consejo se suspendió por falta de número se suspendió la sesión ordinaria del Consejo provincial de Primera Enseñanza que se había convocado para el pasado lunes.

El Consejo será convocado para dentro de unos días, ya dentro del plazo fijado para hacer la adjudicación de las escuelas que están vacantes en esta provincia.

**Los nombramientos de interinos**

El número de instancias de maestros recibidos hasta la fecha en la Secretaría del Consejo de Enseñanza, solicitando nombramientos para las vacantes de escuelas, es superior a 280.

Las maestras solicitantes suman unas 180; las demás solicitudes son de maestros.

**Lista de vacantes**

Las vacantes a proveer en toda la isla son sólo unas ochenta, entre secciones de graduadas de niños y niñas, unitarias de ambos sexos y mixtas.

Este número no es definitivo, pero de todas maneras la Sección Administrativa trabaja activamente para ultimar la relación de las vacantes que se proveerán con interinos, cuya lista se hará en seguida, una vez confeccionada.

**Cabildo Insular**

**Un acuerdo**

El Cabildo ha acordado facultar a la Presidencia para que confiera poder a procuradores a fin de cobrar por la vía legal las mensualidades que se adeudan a la Corporación por alquiler de los inmuebles que ha adquirido en la prolongación de la Rambla de XI de Febrero y que han de ser expropiados para ejecutar las obras de prolongación de esta vía.

**Turismo y teléfono**

A propuesta del interventor, señor López González, el Cabildo Insular ha aprobado un suplemento de crédito por valor de 21 mil pesetas, que se destinarán a los siguientes fines:

Diez mil pesetas, para el fomento y atracción del turismo a la isla.

Igual cantidad, para obras y reparaciones en estaciones telefónicas.

Mil pesetas, para mobiliario.

**Las pistas del Sur**

La Sección de Obras y Vías ha elevado un informe a la Corporación, solicitando se voté un crédito para atender a la reparación de las pistas que ha construido el Cabildo en la región del Sur de la isla.

Dicho informe ha pasado a la Comisión insular de Presupuestos, para su estudio.

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

# Se condena al procesado a catorce años, ocho meses y un día de prisión

Ante el Tribunal del Jurado se celebró en la mañana de ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de homicidio en la persona de Daniel Luis Diaz, contra Nicolás de León Diaz.

También comparecieron como procesadas en la misma causa María Diaz Rodriguez y Gregoria de León Diaz, como autoras de un delito de lesiones en la persona de Antonia González Rodriguez, hermana del interfecto.

El hecho ocurrió en el pago de "Benijos", del término municipal de la Orotava, en ocasión de una cuestión que tuvo la familia de Daniel Luis Diaz con Nicolás de León Diaz, María Diaz Rodriguez y Gregoria de León Diaz, agrediendo estas últimas con manos y piedras a la Antonia González Rodriguez, después de haberla arrojado al suelo, causándole lesiones que tardaron en curar 52 días. Al mismo tiempo el procesado se arrojó sobre Daniel Luis Diaz, agrediendo primero con las manos y luego, esgrimiendo un cuchillo, con el cual dió un golpe al Daniel, causándole una herida en el lado izquierdo del torax que, interesándole el corazón, le produjo la muerte casi instantáneamente.

Practicada la prueba testifical ésta dió un resultado desfavorable para el procesado.

El Ministerio Público, representado por el fiscal, señor Gonzalvo, en su informe acusó al procesado como autor responsable criminalmente de un delito de homicidio del artículo 413 del Código Penal, sin concurrir circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, y en cuanto a los procesadas, las estimó autoras de un delito de lesiones del artículo 423 del mismo cuerpo legal y terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad.

La defensa se opuso a la forma en que la acusación describía los hechos, rebatiendo su tesis, por estimar que su patrocinado obró en legítima defensa y concurriendo en su favor las atenuantes de arrebató y obcecación, y no tener intención de causar un daño de tanta gravedad, pidiendo en su consecuencia un veredicto de justicia.

Después de unas palabras del presidente del Tribunal, señor Sánchez Real, alucionando al Jurado, éste se retiró a deliberar, emitiendo poco después el siguiente veredicto:

A la primera pregunta: ¿El procesado Nicolás de León Diaz, en el pago de "Benijos", del término municipal de la Orotava, en la tarde del 31 de Octubre de 1933, realizó el hecho de herir a Daniel Luis Diaz con un cuchillo, causándole una herida en el lado izquierdo del tórax, que interesándole el corazón le produjo la muerte casi instantáneamente? Sí.

A la segunda pregunta: La procesada María Diaz Rodriguez en unión y de acuerdo con otra, en la fecha y sitio expresados en la pregunta anterior, ¿realizó el hecho de abalanzarse sobre Antonia González, arrojándola al suelo y agrediendo con piedras, causándole lesiones de las que tardó en curar cincuenta y dos días durante los

cuales estuvo impedida para el trabajo? No.

A la tercera pregunta: La otra procesada, Gregoria de León Diaz, en unión y de acuerdo con otra, en la fecha y sitio expresados en la pregunta anterior, ¿realizó el hecho de abalanzarse sobre Antonia González Rodriguez, arrojándola al suelo y agrediendo con piedras, causándole lesiones de las que tardó en curar cincuenta y dos días, durante los cuales estuvo impedida para el trabajo? Sí.

A la cuarta pregunta: La ejecución del hecho referido en la primera pregunta, ¿se llevó a efecto después de haber maltratado a unas bestias de la propiedad del Tomás de León (a) "Borralló", el hijo del interfecto, llamado Juan, por lo que salió Gregoria de León a proteger las caballerías siendo ésta maltratada por la mujer del interfecto, que también insultaba a la madre de aquélla y cuando salía de su casa, atraído por el ruido que producía tal disputa, Tomás de León fué también injuriado por la Antonia y por el interfecto, que le llamaron "ladrón de papas", llegando entonces el procesado Nicolás de León Diaz, a quien el interfecto le dirigió palabras ofensivas, y al ver el procesado que el interfecto y sus familiares agredían a su hermana Gregoria fué a defenderla, saliéndole al paso el interfecto en unión de varios individuos, cayendo todos sobre el procesado Nicolás, derribándole al suelo, levantándose el Nicolás, que volvió a ser derribado al suelo por el interfecto y en esta posición, molido por los golpes y con varias personas encima de su cuerpo, sacó un cuchillo y dió un golpe en el vacío con la expresada arma, que hirió al Daniel, falleciendo éste por tal herida? No.

A la quinta pregunta: El procesado, Nicolás de León Diaz, injurió, insultó o provocó de algún modo al interfecto, dando lugar con ello a la agresión de que fué objeto por parte de éste y que se relata en la anterior pregunta? No.

A la sexta pregunta: Al ejecutar el procesado Nicolás de León Diaz el hecho referido en la primera pregunta, ¿tuvo el propósito de matar al interfecto? Sí.

A la séptima pregunta: El interfecto Daniel Luis Diaz, ¿provocó al procesado Nicolás, dando con ello lugar al hecho referido en la primera pregunta? No.

A la octava pregunta: La ejecución del hecho referido en la primera pregunta, ¿se llevó a efecto hallándose el procesado Nicolás ofuscado y acalorado por la actitud del interfecto, quien le dirigía palabras ofensivas y le golpeaba e injuriaba a sus familiares, lo que afectó a su inteligencia, perturbándola momentáneamente? No.

A la novena pregunta: La ejecución del hecho referido en la tercera pregunta, ¿se llevó a efecto porque la procesada Gregoria de León fué insultada por la mujer del interfecto Daniel, llamada Antonia, y agredida por piedras que ésta y sus familiares le tiraron, golpeándola además la Antonia, y entonces la procesada Gregoria, con las manos, y para defenderse de tales agresiones, atacó a la expresada Antonia, causándole las le-

siones referidas en dicha pregunta? No.

A la décima pregunta: La procesada Gregoria de León, ¿injurió, insultó o provocó de algún modo a la lesionada Antonia González Rodriguez, dando con ello lugar a la agresión de que fué objeto por parte de ésta y que se relatan en la anterior pregunta? No.

Leído el anterior veredicto y siendo de culpabilidad, la Presidencia abrió el juicio de derecho.

La defensa pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que se opuso la Sala.

Concedida la palabra al Ministerio Fiscal, éste apreció, dada la contestación a las preguntas del veredicto, la concurrencia de un delito de homicidio del artículo 413, del que era autor el procesado Nicolás de León Diaz, pidiendo se le impusiera la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor, accesorias y a que indemnice a los herederos de la víctima en la cantidad de 10 mil pesetas.

En cuanto a la procesada Gregoria de León Rodriguez, la consideró, teniendo también en cuenta el veredicto, autora de un delito de lesiones del artículo 423, pidiendo se le impusiera la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias e indemnización de 300 pesetas a Antonia González Rodriguez.

Con relación a la otra procesada, María Diaz Rodriguez, consideró que debía absolversele.

La defensa no se opuso a la petición fiscal, por estimar que se ajustaba a derecho.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a los procesados en la forma expuesta por el Ministerio Fiscal, o sea condenando a Nicolás de León Diaz y Gregoria de León Diaz y absolviendo a María Diaz Rodriguez.

A continuación se procedió a la votación por parte de los Jurados en el sentido de si consideraban o no excesiva la pena impuesta, efectuándose dos votaciones, a petición de la defensa, una para cada una de las penas impuestas.

El Jurado estimó excesivas tanto la pena impuesta a Nicolás de León como a Gregoria de León, por lo que se tramitará el correspondiente expediente de indulto.

## Boa de sociedad

### ENFERMOS

En esta capital se encuentra enfermo, nuestro distinguido amigo el culto comandante de Infantería don José Pérez Andreu.

Hacemos votos por su mejoría. —Se halla muy mejorado después de la operación que le ha sido practicada por el Dr. don Luis Gabarda, el distinguido joven don Luis Gómez Romeu y Pérez Zamora.

—En Madrid ha sido sometida a una intervención quirúrgica, con éxito satisfactorio, nuestra paisana, la bella señorita Ofelia Acevedo Pinto, hija de nuestro distinguido amigo don Manuel Acevedo Rojas.

### NATALICIOS

Ha dado a luz un niño, la señora esposa del industrial de esta plaza, don Luis Hosp.

### BODAS

El sábado último, a las nueve de la noche, contrajo matrimonio en esta capital, en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, con la bella y distinguida señorita Rosario Hernández Martínez, el joven farmacéutico don Miguel Angel Trujillo Carrillo.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Adoración Martí-

# Cinema Victoria

MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE

AL AIRE LIBRE.

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronia" y Cronos "Ossa". Último modelo.

A las ocho en punto, precio de costumbre en primera y segunda clase.

A las diez y quince en punto, precio de costumbre en la clase.

Asientos numerados. Los encargos se reservan hasta diez minutos antes de empezar, sin excepción.

Ultimo día de exhibición, clamoroso éxito de la sublime superproducción Paramount

### "EL SIGNO DE LA CRUZ"

El verdadero monumento del cine de todas las épocas. La obra cumbre del genial director Cecil B. de Milla. El más grandioso espectáculo que ha mostrado la pantalla. Maravillosa evocación de la

Roma imperial, totalmente en español.

Principales intérpretes: Elisa Landi, Claudet Colbert y Fredrich March.

La adquisición de esta formidable película para dos días laborables representa un enorme sacrificio, al que es de esperar corresponda el público, encontrando justificado que no se presente a precio popular. Hoy último día de exhibición.

Inmediato grandioso estreno en español: "Te quise ayere", por Elisa Landi (la protagonista de "El signo de la cruz"), Warner Waxter y otros notables artistas.

## PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE

A las 6'30 y a las 9'45

Presentación, por un sólo día—únicamente hoy—de la sensacional superproducción Paramount

### "EL TIGRE DEL MAR NEGRO"

Totalmente en español. Unico día de exhibición. Formi-

neza, viuda de Hernández, madre de la desposada; y el farmacéutico de esta capital don Miguel Angel Trujillo, padre del novio.

Firmaron el acta matrimonial: por parte de la novia, don Manuel y don Policarpo Hernández Martínez; y por parte del novio, don Nicolás Mendoza y don Roberto Carrillo.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la novia.

Entre los numerosos invitados recordamos a la señora Carrillo de Trujillo, Carrillo de Quevedo, Frangoso de Gómez, Calzadilla de Hernández, Rumeu de Carrillo, y las bellas señoritas María del Carmen Suárez, María Jesús y Pilar Trujillo.

El nuevo matrimonio ha marchado a pasar la luna de miel a una finca de su propiedad en Las Mercedes.

Les deseamos todo género de felicidades.

—En La Laguna ha contraído matrimonio la apreciable señorita Conchita de Armas Beautell, con el joven don Salvador Sánchez Toledo.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Erudina Perlaza, viuda de la Guardia; y nuestro amigo, don José Pestano.

Deseamos a la nueva pareja muchas felicidades.

### VIAJES

De Madrid regresó la culta y bella señorita Dolores Pérez Delgado, que acaba de ingresar en el Cuerpo de auxiliares de Hacienda, después de brillantes oposiciones.

—Han llegado de Las Palmas, don Juan Pérez, don Néstor de la Torre y señora, don Joaquín Jiménez y señora, don Ramón Martínez y hija, don Antonio Concepción, don Miguel Castro, don Francisco Ortega, don Francisco Aguiar, don Salvador Rodriguez don Jorge Bahama y don Ricardo Garcia

### NECROLOGIAS

En Madrid, a donde se había trasladado para ser sometido a una intervención quirúrgica, ha fallecido nuestro joven y distinguido amigo don Elías Mendizábal González, persona que disfrutaba

dable interpretación de los notables artistas George Brancorf y Miriam Hopkins.

Inedito sensacional estreno, "Simone es así".

Pronto, como fin de la temporada veraniega "El signo de la Cruz".

de generes simpatías en esta isla por sus excepcionales condiciones de carácter y trato afable y cordial.

El señor Mendizábal dejó de existir ayer, a las diez de la mañana, en el Sanatorio de "Villa Luz".

Su inesperada muerte ha producido hondo duelo entre sus familiares y en el amplio círculo de sus amistades.

A su joven y atribulada viuda, doña Dolores Cullen del Castillo; a su madre, hermana, hermanos políticos y demás afligidos familiares, les hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en Sevilla el administrador de Aduanas, don Francisco Fabrellas de Ibarrola.

Reciban sus familiares y en particular a sus sobrinos, los oficiales de esta Administración de Correos don José y don Antonio Fabrellas, nuestro sentido pésame.

—En Las Palmas, adonde había marchado por motivos de salud, ha dejado de existir la señora doña Rosario Castellano.

A su viudo, don Juan Jiménez Suárez y demás familia, nuestro pésame.

## ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

### Cabildo Insular de Tenerife

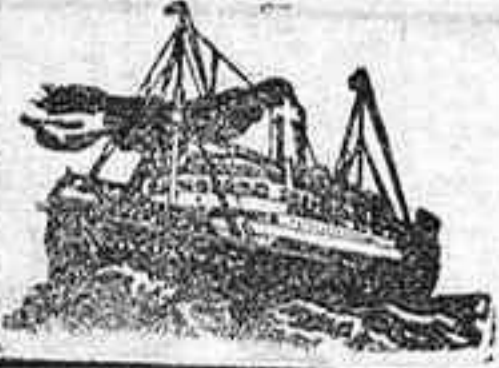
Establecimiento de Beneficencia

### ANUNCIO

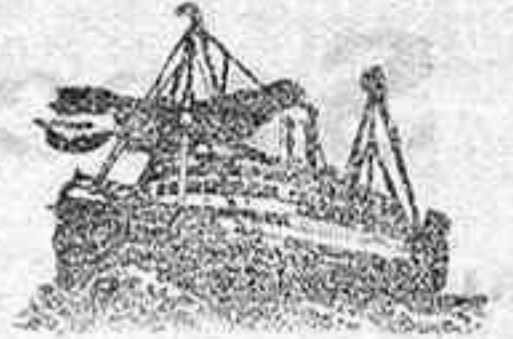
Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos, para atenciones del mes de Noviembre próximo venidero, se ruega a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas se sirvan pasar por las oficinas de los referidos establecimientos, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 30 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Octubre de 1934.—El secretario contador, Rafael Marrero Padilla. —Vto. Bno., el consejero inspector, Maximino Acea.





# Llegada y salida de vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934  
SERVICIO PENINSULA Y FERNANDO POO

Salida	Vapores	Destinos
2 3	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
2 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
5 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
9 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
12 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 13	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
16 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
Un vapor		
19 24	VILLA DE MADRID	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
23 13	POETA AROLAS	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZIPI	Cádiz y Barcelona.
26 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 13	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
30 20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 14 y 28, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 3 y 31, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 17, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 12, 19 y 26, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 13 y 27, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 4 y 18, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 9 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101

## Fred Olsen & C<sup>o</sup>

OSLO

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 16.—Vapor BANADEROS
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 23.—Vapor BAJAMAR
Día 3.—Vapor BRENAS	
Día 17.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 24.—Vapor BRENAS	
Día 31.—Vapor BETANCURIA	Día 3.—Vapor SAN JOSE
PARA DIEPPE	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 24.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 65, 652 y 661

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Un telegrama insular

### Merecida felicitación al Cuerpo de Prisiones

El director general de Prisiones telegrafía al director de la Prisión de Tenerife lo siguiente:

"Ministro de Justicia me encarga felicite Cuerpo de Prisiones por heroico comportamiento funcionarios adscritos Prisión de Oviedo.

Visitada Prisión Oviedo, donde funcionarios hicieron heroica resistencia y defensa, transmite a todo el Cuerpo de Prisiones su satisfacción por dirigir a quienes tan alto han sabido poner el cumplimiento del deber y el prestigio de España; y si en algún caso sintierais flaquear vuestros entusiasmos en el cumplimiento de vuestros penosos deberes, la conducta de vuestros compañeros de Oviedo y otras Prisiones de España estoy seguro servirán de estímulo para no desfallecer un solo momento.

Al cumplir estas órdenes, envío les mi más entusiasta felicitación y la de todo el personal del Centro."

SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, a sistema de roble.

Méndez Núñez, 28. Visitas por la mañana

### Movimiento de población

(-)

**Nacimientos**

María Dolores Zambra Reboto, Angela Ojeda, Candelaria Martínez Gutiérrez, Antonio Delgado Espinosa, Angela Martín Hernández, Ana Rosa Martínez y Montelongo, María del Pilar Gálvez y Díaz, Libertad Hackenberg Márquez, María Dolores Zamora Rebozo, Angela Hernández Alamo.

**Matrimonios**

Santiago Jiménez García, de esta capital, 25 años, soltero, con María Isabel Alvarez Fumero, de esta capital, 23 años soltera.

José Domínguez Marrero, de esta capital, 19 años, soltero, con Isabel Fajardo Marrero, de Fasnia, 18 años soltera.

Manuel Santana Pérez, de Tequeste, 23 años, soltero, con Gerarda García Fariña, de esta capital, 23 años, soltera.

Miguel Angel Trujillo Carrillo, de esta capital, 22 años, soltero, con María del Rosario Hernández Martínez, de esta capital, 19 años, soltera.

Esteban Royo Zarzoza, de Setao (Vizcaya), de 34 años, soltero, con Josefa Fuentes y Fuentes, de Santiago del Teide, 32 años, viuda.

**Defunciones**

Narcisca Rodríguez y Rodríguez, del Realjo Alto, 30 años, casada; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Isidro Hernández Melián, del Rosario, 85 años, viudo; Hospital civil.—Gangrena.

Juan Domingo Cabrera Acuña, 4 días; calle de Los Campos.—Eclampsia.

Jacinta López Rotonda, de 47 días; Casa Cuna.—Lues innata.

María del Carmen González, de 19 días; Casa Cuna.—Gastro-enteritis.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 9 Nov.—"AVILA STAR"
- 30 Nov.—"ANDALUCIA STAR"
- 21 Dic.—"ALMEDA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 26 Oct.—"ANDALUCIA STAR"
- 16 Nov.—"ALMEDA STAR"
- 30 Nov.—"AVILA STAR"
- 21 Dic.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 27 Oct.—"SULTAN STAR" Londres directo.
- 1 Nov.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 4 Nov.—"AVELONA STAR" Londres directo.
- 18 Nov.—"RODNEY STAR" Londres directo.
- 22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C.<sup>a</sup>, Agentes, Apartado 102, Santa Cruz Tenerife. (Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

- Miércoles 3.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 10.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 17.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 24.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 31.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31  
Teléfonos 187 y 587



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

### SE VENDE

en un solo lote o en dos, uno por los almacenes y otro por los solares, midiendo estos unos 7.628 metros cuadrados aproximadamente, los situados frente a la Cruz del

Señor, en la carretera de esta ciudad a La Laguna.

Informes: Fyffes Limited, plaza Patricio Estévez (antes Ferrer) número 1, de esta plaza.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Rafael Arcángel, Félix, Adauto, Jenaro, Fortunato, Séptimo, Aretas y Evergisto, mrs.; Proclo y Maglorio obs.; Martín, ab.; Marcos, anac.; Martiniano, ob. y mr.; y Bernardo Calvo, ob.

Santos de mañana.—Crisanto y Daria, Crispín y Crispiniano, Miniato, Gabino, Proto, Jenaro, Martirio y Marciano mrs.; Bonifacio, p.; Frontón, Gaudencio e Hilario, obs.; y Frutos, cf.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 25.—Misas rezadas a las seis y media y a las siete y media.

Misa rezada a las ocho, en sufragio de los difuntos de la familia Gimbernat.

A las seis y media de la tarde, mes del Rosario, con Exposición del Santísimo Sacramento.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 25.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Claudio

Rojas Martín (q. e. p. d.), en la Dolorosa.

A las cinco de la tarde, cultos del mes del Rosario y ejercicios del mes del seráfico titular San Francisco.

### Iglesia del Pilar

Jueves 25.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media. Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 25.—Jueves Eucarístico. Misa a hora libre.

A las siete y media, Misa de los Jueves Eucarísticos, acompañada al armonium y con canto de Motes sagrados.

Terminada la Misa se practica devoto y breve ejercicio religioso con el Señor manifiesto.

A las seis y media de la tarde, magnífica Hora Santa, sesenta minutos de piadosos actos en compañía de Jesús Sacramentado.

La Reserva, Bendición y cántico del himno eucarístico ponen fin al solemne rato de acompañamiento al Amor de los amores, por sus archicofrades juevistas.

## INICIATIVAS DE UNOS ARTISTAS ISLEÑOS

### Un concierto homenaje al ilustre canario Néstor de la Torre

El domingo último, por la noche, se celebró en Madrid, ante el micrófono de la Emisora nacional "E. A. Q. Transradio Española", el anunciado concierto homenaje a la memoria del ilustre canario Néstor de la Torre.

Tomaron parte en dicho acto nuestra bella e inteligente paisana Joefina de la Torre, el destacado violinista don Leopoldo Navarro Wood y el pianista don Esteban L. Avellaneda.

Comenzó la emisión a las diez en punto, hora local, con un breve saludo de Leopoldo Navarro a la tierra atlántica, en el que exaltó la memoria del homenajeado con palabras de la mejor emoción.

Seguidamente Leopoldo y Esteban L. Avellaneda interpretaron magistralmente "Concierto en re menor", de Tartini-Joachin. Luego,

Pepita de la Torre cantó "Canción de la guitarra", con su maravillosa voz y con su profunda emoción, conocida; siguiendo "Io ti sento", melodía, de Tosti; "Cubana" y "Salve de Amor", de Wagner.

La tercera parte, más amplia, hubo de ser reducida, ofreciéndose solo "Nocturno en mi bemol", de Chopín; y "Visi d'arte" ("Tosca"), de Puccini.

El magnífico concierto fué, con muy buen sentido, retransmitido por la Emisora de Las Palmas "E. A. J. 50", lo que dió ocasión a una recepción más general y más pura, que los radiooyentes canarios han agradecido.

Felicitemos a los artistas isleños ofrecedores del sentido homenaje a Néstor de la Torre por su indiscutible éxito.

## The English School

El colegio inglés, Méndez Núñez 5 (Santa Cruz de Tenerife) abrirá el día 15 de Octubre de 1934. Acepta alumnos de ambos sexos hasta la edad de 15 años. Kindergarten para párvulos de 3 a 6 años. Quedándonos disponibles un número limitado de plazas para alumnos. Se solicita a los familiares que tengan interés en ello se sirvan mandar matriculaciones a la mayor brevedad. Para más informes, diríjase al director Mr. Cecil N. de Trafford (Méndez Núñez 5).

## Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

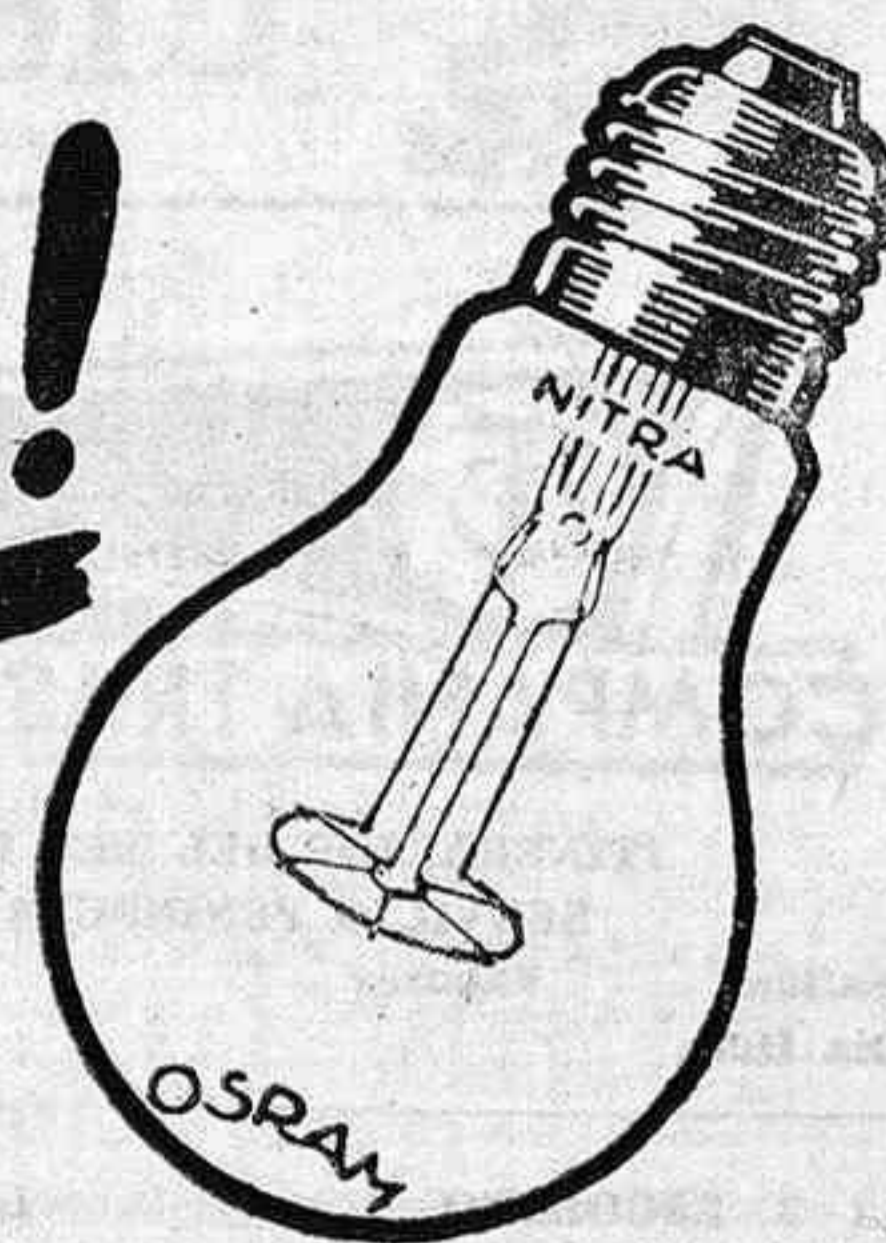
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

# ¡Alerta al fraude!



## El Fotómetro Osram,

de comparación fotoeléctrica, rigurosamente imparcial, demuestra a los consumidores la economía de Lámparas OSRAM.

Las Lámparas OSRAM lucen más que las mal llamadas "baratas", casi siempre un 30 %, y más.

Pida usted lámparas

# OSRAM

las de economía garantizada.

## Consultorio Gratuito

Para ingresar en la guardia de Asalto

R. G.—(Terminación de la consulta de ayer.)

X

En los ejercicios que han de realizar los aspirantes no hay más calificaciones que las de "aprobado" o reprobado, cubriéndose las vacantes con arreglo a las preferencias siguientes:

a) Los guardias de Seguridad.  
b) Individuos en activo servicio del Instituto de la Guardia civil.  
c) Huérfanos, hijos y hermanos de clases e individuos del Cuerpo de Seguridad.

d) Sargentos con título de monitor de cultura física.

e) Clases e individuos licenciados del Escuadrón de la Escolta presidencial.

f) Individuos licenciados del Instituto de la Guardia civil.

g) Individuos que hayan servido en el Cuerpo de Carabineros.

h) Sargentos, cabos y soldados.

i) Excedentes de cupo, aunque no hubiesen recibido la instrucción militar por no haber sido llamados.

j) Los restantes aprobados.

Dentro de cada grupo tendrán preferencia para el ingreso los solteros de mayor edad.

Los eliminados por cualquier motivo no tendrán derecho a reclamación alguna.

Los aspirantes que resulten aprobados con plaza seguirán un curso

de un mes, con disfrute de haber. Terminado el curso serán clasificados y su admisión provisional se elevará a definitiva a los que hayan demostrado su suficiencia.

Cuantos resulten aprobados sin plaza serán llamados al correspondiente el ingreso según el orden de clasificación. El citado curso consistirá en clases de cultura general especial del Cuerpo y gimnasia, con arreglo al programa que oportunamente será redactado.

Será de cuenta de los llamados a concurso los gastos de toda clase por la estancia en Madrid y viaje de ida y regreso.

Por derechos de reconocimiento y examen abonará cada concursante cinco pesetas.

Tanto los aspirantes aprobados como los que no hubiesen sido admitidos al concurso podrán recoger su documentación en el plazo

## De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

" E. López de Vergara	2.097'45
" Pelayo López	1.825'00
" Joaquín Luño	333'34
" Matías Guigou	687'19
" Emiliano Díaz Castro	887'10
" Eugenio Martín	1.250'00
" Juan Escribano	1.600'89
" Francisco Rivero	589'80
" L. de la Rosa	970'19
" Manuel de la Paz	112'38
" Francisco Márquez	100'24
" Alfonso Ferrera	641'93
" Augusto Brito	279'18
" Juan Escribano	1.605'28

Sr. ingeniero-jefe de la Sección Agronómica 2.750'00  
Administración de Loterías número 2 9.000'00

de dos meses, después de su presentación.

## ¡¡MELONES!!

Los ricos y sabrosos MELONES de la región valenciana, en las clases AMARILLO y VERDE, los encontrará usted en la FRUTERIA "LA RAMBLA", Rambla XI de Febrero número 48, frente a la Plaza de Toros.

Al propio tiempo recordamos a nuestra clientela, que los auténticos PLATANOS MADUROS AL NATURAL; MANZANAS, PERAS, MEMBRILLOS DE MALAGA, SANDIAS, etc., podemos ofrecerlos, como siempre, a precios fuera de toda competencia.

FRUTERIA "LA RAMBLA"

Rambla XI de Febrero núm. 48 — Frente a la Plaza de Toros.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



**Y CON TRASBORDO PARA (OPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.**

**SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934**  
 Día 19.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd  
 Día 26.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934**  
 Día 2.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
 Día 9.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa  
 Día 16.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd  
 Día 23.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa  
 Día 30.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José 10.—Teléfono 1.100

## Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

### Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

### Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

### Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

### Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

### Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.



## Transformación

En una semana puede cambiarse el doloroso rostro de la mujer débil y convaleciente, en un semblante atractivo de bienestar, nutriendo y restaurando su organismo con el regenerador **Jarabe Salud.**

En los procesos en que la sangre necesita una rápida vitalización como ocurre con la

**anemia, inapetencia, neurastenia,**

lo más eficaz, aprobado por la Academia de Medicina y recomendado por la ciencia médica, es el poderoso tónico-reconstituyente **Jarabe de**

## HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD



Contra los peligros del estreñimiento es el laxante más seguro e inofensivo. Jamás irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

### Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

### Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 72

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife  
Recaudación general de Rentas y exacciones municipales

Conceptos: Rótulos, muestras, etc (Ejercicio 1934). Alcantarillado. (Primer semestre 1934).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por los conceptos arriba expresados, que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el día 10 del actual, adoptó el acuerdo de conceder una prórroga de un mes, a partir de las fechas de su primer vencimiento, o sea desde el día 8 del corriente.

Asimismo se les advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiesen hecho efectivo el importe de sus débitos, incurrirán en el premio del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Octubre de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, F. M. Viera.

### Se alquila

dos casas acabadas de construir en la Marina, con vista sobre el puerto, y un piso en la misma calle y situación.

Para visitar en las mismas obras. Para informes: Nicolás Dehesa, en Taconte, o Alfonso Dehesa, teléfono 169.

## Automóviles

NASH - LAFAYETTE - SINGER - ADLER  
Desde Pesetas 5.500

Venta - Servicio - Garantía  
Casa BEUTELL

Departamento de automóviles

### Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

## Colegio del Corazón de María Calle de San Lucas, 35

Ha reanudado sus clases de Primera Enseñanza ampliada, con lecciones de Mecanografía, Idiomas y preparación para el Bachillerato y Comercio.

Salón de estudios para los alumnos cuyos padres lo deseen.  
Para más informes al Director.

## ¿Quereis usar ropas limpias, que den olor a pulcritud?

Pues usad lejía «EL TEIDE». Queréis tener los pisos de vuestras casas brillantes como espejos, y sin la patina de suciedad que tanto afea? Pues usad lejía «EL TEIDE».

¿Queréis tener las cristaleras, puertas y ventanas de vuestro domicilio en perfecta limpieza? Pues usad lejía «EL TEIDE».

¿Queréis tener al corriente vuestros cuartos de aseos, W. C., cocinas, etc.? Pues usad lejía «EL TEIDE».

Además de todo ello ¿Ignoráis,

acaso, la más valiosa de las virtudes de la lejía «EL TEIDE»? pues que limpia, desinfecta y no deteriora.

Si queréis comprobarlo, visitad la fábrica sita en la calle de San Lucas número 32, y os convenceréis.

Lavad siempre con lejía que lleve por marca El Teide, deja la ropa tan blanca como los copos de nieve.

MARCA REGISTRADA Y MATRICULADA, LA UNICA, EN LAS ISLAS

## PARA LOS CATALANES DE MAÑANA

# APUNTES DE UNA NOCHE INOLVIDABLE

Tomados al hilo de los acontecimientos durante las jornadas de los días 4, 5, 6 y 7 de Octubre de 1934

Jueves, día 4.—A las seis y cuarto o seis y media de la tarde, estando yo en mi despacho, me entran la lista del nuevo Gobierno Lerroux, que acaban de transmitir los teletipos de la Delegación de "La Vanguardia" en Madrid. En seguida me digo: esto va a ser a bota fuego. A los elementos exaltados de la Generalidad, ese Gobierno, que nada tiene de temible, les va a hacer el mismo efecto que le hace a un toro un trapo rojo.

Me quedo largo rato perplejo. Tengo compuesto, en pruebas, encima de la mesa, un artículo mío, escrito para mañana viernes. Se titula "Las armas de la Generalidad", y lo he escrito expresamente ante los anuncios bélicos, a mi juicio catastróficos, que me traen mis informadores cerca del Gobierno de Cataluña. En ese artículo defiendo un criterio diametralmente opuesto al que parece va dominando por momentos en la Generalidad. ¿Qué hacer? Si lo publico, según como vayan las cosas me expongo a que me acusen —como otras tantas veces— de derrotista, de mal patriota. Pero, la hora es demasiado grave. Mi deber de catalán, mi honradez de publicista son claros. Aprieto el botón de un timbre. Entra un ordenanza. Le doy las pruebas de mi artículo: "Que se publique mañana".

Viernes, 5.—Paro general, dispuesto por elementos al servicio del Gobierno de Cataluña. Cosa nunca vista, un paro de esta clase, organizado por el Poder público.

En fin: desde mi casa de Sarriá hay que bajar a Barcelona. No circulan trenes ni tranvías. Apenas algún taxi. Bajo en un auto de alquiler, que casualmente lleva patente particular y parece un coche propio. A pesar de ello, en la calle de Balmes, ante la Confederación de la Industria Taxista, nos detienen en forma destemplada. Adujimos algunas razones y, mientras vacilan, continuamos. Llego al periódico. Recibo informes toda la mañana. Las cosas parecen agravarse. En la Generalidad hay un optimismo, una actividad, una fiebre realmente extraordinarios.

A la hora convenida para volver a casa, no encuentro en la calle mi auto de alquiler. ¿No habrá podido venir? ¿Le habrá ocurrido algo? Apenas circula algún vehículo. Las calles rebosan de gente que sale de los despachos medio cerrados o viene de "ver qué pasa", y se dirige a comer. Yo no puedo ir a Sarriá, para volver por la tarde y regresar por la noche, siempre andando. Comeré en el restorán.

Imposible: todo está cerrado. Llamo en algunos establecimientos. No me contestan. Incluso en varios hoteles veo las sillas del comedor encima de las mesas. Un detalle admirable: sólo están abiertos los estancos. Solución: comeré algo en el periódico mismo, de una taberna vecina, que está en la calle de Tallers. Y, en efecto, de allí me traen un par de platos po-

pulares. Pero lo extraordinario son los postres.

Estaba terminando de comer, cuando se me presentan, como llovidos del cielo, cinco hombres con otras tantas pistolas. Uno lleva pantalón corto, y los demás, como obreros cualesquiera. ¿Por dónde han venido? No sé. ¿Quiénes son? Tampoco. Pero lo que quieren es indudable: apuntándonos unas armas magníficas, unas estupendas pistolas de repetición, nos echan materialmente a la calle, a todos cuantos nos hallamos en el periódico, con gestos harto expresivos y frases poco corteses. Y nada más ¡Pues, señor: si que se están poniendo bien las cosas!

Damos una vuelta hasta la plaza de la Universidad y volvemos al periódico. No habrá manera de sacarlo mañana. Los obreros han recibido orden de paro. Se hacen difíciles las comunicaciones. Digo a todo el personal que se retire, y a las siete de la tarde me voy también a mi casa, hasta Sarriá, andando. La calle de Muntaner y el Paseo de la Bonanova, casi desiertos. El alumbrado brilla en la noche serena, demasiado bochornosa, casi de verano todavía. El aire sopla a intervalos. De los jardines que rodean las "torreas" vienen ráfagas perfumadas de jazmín invisible.

Después de cenar escuchamos lo que dice la radio. La emisora de Radio-Barcelona, informada por la Generalidad, esparce noticias graves, de Elbar, Mieres, Medina de Rioseco, El Ferrol, Cartagena, etc. En Madrid la situación no es muy clara. ¿Qué habrá de todo eso?...

Sábado, 6.—A primera hora la radio sigue dando noticias parecidas a las de anoche. Bajo al centro de Barcelona, hasta "La Vanguardia", a pie. Las cosas van empeorando durante la mañana. En las calles circula mucha menos gente que ayer. El paro prosigue y se intensifica, por orden gubernativa.

A las doce y cuarto, estando en mi despacho, solo, en la casi completa soledad de los talleres y oficinas del periódico, oigo inesperadamente, por la radio, que el consejero de Gobernación, señor Dencás, anuncia la salida a la calle de los somatenes adictos a la "Esquerpa", para que garantice, dice, el orden público contra la F. A. I. ¿Contra la F. A. I.? Me quedo pensando que habrá en el fondo de esa extraña orden. Esto se pone feo. A las dos menos cuarto me voy a comer a casa de mis amigos S., que viven en el Ensanche para no tener yo que ir a Sarriá.

Subiendo por el paseo de Gracia me encuentro, en el cruce con la Granvía, frente a la "Horchatería Valenciana", a un grupo de somatenistas recién salidos a la calle. Van sin orden alguno y llevan las armas como mejor les parece. Un paseante dice con admiración: "Todas son Winchester".

Un poco más arriba, exactamen-

te ante el edificio de "Lliga Catalana", veo pasar por el paseo central un automóvil descubierto, a gran velocidad. Lleva dos hombres delante y dos detrás. La carrocería es de color oscuro, con un ribete y tiene plegada la capota gris. El hombre que va en el asiento de atrás, a la derecha, es Badia, el famoso ex jefe de los servicios de Policía de la Generalidad. Con la cabeza descubierta y los cabellos negros, echados al viento, su cara enjuta y morena tiene una expresión satisfecha, casi risueña de mando resuelto y de seguridad en sí mismo... Un poco más arriba del paseo ante el "Círculo Ecuéstro" hay un numeroso grupo de socios a la puerta, mirando todavía, como embobados, hacia el auto que desapareció a lo lejos.

Llego con retraso a casa de mis amigos S., que me esperan para comer. Y apenas entro, mis informadores me llaman al teléfono. Las noticias son francamente malas. Dencás—me aseguran—ha desbordado a Companys (que, según dicen, no se enteró de la salida a la calle del somatén armado, hasta que ya estaba hecha) pero Badia está desbordando a Dencás y es el verdadero dueño del momento. Los elementos de la "Alanza Obrera", por su parte, han entrado en gran actividad, requilando todos los autos particulares que encuentran e instalándose en algunos edificios ajenos, como el antiguo local del Fomento.

A los pocos minutos, otra llamada. Mi informador me asegura, esta vez, que "los de la Generalidad van a jugar fuerte". Entre cuatro y cinco de la tarde se espera una declaración sensacional. Yo me resisto a la noticia: todavía creo en el "seny" catalán... Y después de comer, unos amigos me llevan en auto a mi casa.

Tarde interminable. No puedo hacer nada, ni leer, ni distraerme. Un desasosiego interior me atormenta con insidiosos, con indefinibles presentimientos. Me siento junto al luminoso ventanal abierto. Desde las alturas de mi casa diviso a Barcelona extendida a los pies de Montjuich, con una ancha franja de mar a ambos lados de la montaña y el cielo inmenso abierto encima. No sé por qué me quedo varias veces absorto, contemplando ese panorama familiar, archisabido, que veo todos los días, pero que hoy parece tener un significado misterioso, profundo, distinto del ordinario.

A cada momento me levanto. Se me ha estropeado el teléfono. Estoy, pues, incomunicado. Entonces me refugio en la radio, al acecho de la declaración anunciada, que se va retrasando de hora en hora. Por fin, al atardecer, nos dicen que el presidente de Cataluña hablará al pueblo a las ocho, desde el balcón de la Generalidad. Salgo a dar un paseo, para distraer la impaciencia y, a las ocho en punto, estoy de vuelta y ante el aparato. No se hace esperar mucho. Co-

nectan con el propio balcón de la Generalidad. La silenciosa estancia donde yo escucho se inunda de un bronco rumor, como de hervidero humano. Es el gentío apilado en la plaza de la República. Miro al paisaje, aguardando. La masa de la ciudad lejana aparece inmóvil, serena, bajo la noche en calma. Parece mentira que de aquel fondo plácido pueda brotar ese rumor de marejada ardiente. Se oyen pasos. Alguien se acerca al balcón. Es él: el presidente. Es Companys. Una estrepitosa ovación saluda su presencia ante el pueblo. Alguien le habla al lado, en voz baja, en tono vivo, como si le azuzara. Y la voz característica del presidente, con su acento lerdano, se alza en medio de un silencio imponente: ¡Catalans!... Habla fuerte, habla tan claro, tan firme, que seguramente está leyendo lo que dice. Y sus palabras son como otros tantos relámpagos. Proclama el Estado Catalán dentro de la República Federal Española, ofrece asilo al Gobierno provisional que se forme y, finalmente, rompe las relaciones con el Gobierno de Madrid.

Es algo formidable. Mientras escucho me parece como si estuviera soñando. Eso es, ni más ni menos, una declaración de guerra —que equivale a jugarlo todo, audazmente, temerariamente—, en el preciso instante en que Cataluña, tras largos siglos de sumisión, había logrado, sin riesgo alguno, gracias a la República y a la Autonomía, una posición incomparable dentro de España, hasta erigirse en su verdadero árbitro, hasta el punto de jugar con sus Gobiernos como le daba la gana. ¿En estas circunstancias la Generalidad declara la guerra, esto es, fuerza a la violencia al Gobierno de Madrid, cuando jamás el Gobierno de Madrid no se atrevió, ni se habría atrevido a hacer lo mismo con ella? Y eso, ¿por qué? Por una República Federal Española que nadie pide en España, cuando menos ahora, y por un Estado Catalán que, dada ya la existencia de la Generalidad, no se necesita para nada... Estoy bañado en sudor, realmente aterrado. Y luego me doy cuenta, porque ya no escucho, de que han quitado la comunicación con el palacio presidencial.

Me levanto casi tambaleando, como el hombre a quien acaban de dar varios mazazos en la frente. ¿Era, pues, verdad? Esto ya no tiene remedio. Y como creo conocer un poco a Companys, y no le tengo por loco, ni menos por imbécil, me digo que, cuando él ha hablado así, de tan espantosa manera, con sus razones contaré y con sus medios a manos, seguros, infalibles. Y entonces me asusto más todavía, porque me digo que nos aguardan terribles acontecimientos: una verdadera guerra civil, larga, feroz e incansable...

Después de hacer cómo que cenamos, vuelvo a escuchar la radio. No dice nada interesante; y

algo debe ocurrir, sin embargo, por esos mundos de Dios! Pero ahí que, a las diez y media, bruscamente, nos anuncian que las tropas del Gobierno de Madrid han intentado asaltar la Consejería de Gobernación, pero han sido rechazadas. ¡Ah! Dios mío! ¡Ya se armó la cosa!

Entonces comienza la noche terrible, la trágica noche que los catalanes no podremos olvidar jamás. Lo digo sin exagerar lo más mínimo; la peor noche de mi vida. Una vela espantosa, hasta rendirme, hasta extenuarme, ante ese aparato infernal, pendiente de las cosas fantásticas, monstruosas, enloquecedoras, que de él van brotando. Nunca senti con tanta fuerza, ni con tal impotencia de mi parte, la pesadumbre abrumadora de un destino adverso.

Poco después del primer ataque, anuncian otro al Palacio de la Generalidad. Esta vez, a través del micrófono, mezcladas con las palabras, oímos claramente el crepitar de las descargas. Mientras escucho el combate invisible, por el amplio ventanal de mi estancia, abierto a la frescura de la noche, oigo las mismas detonaciones, pero en otro plano y en tono distinto, resonando a lo lejos, en el seno de la obscura masa urbana sumida en la sombra y salpicada de puntos de luz. Viene del fondo un rumor retumbante. Y, en seguida, la radio anuncia que la artillería está bombardeando el Centro de Dependientes, en la Rambla de Santa Mónica. Pero nos dicen que también los artilleros han sido puestos a raya y que las fuerzas de la Generalidad triunfan en todas partes. No lo entiendo bien, ni puedo figurármelo, pero sigo escuchando con el alma pendiente de un hilo.

Empiezan las horas de locura. Cada cinco o diez minutos, en un tono exaltado y nervioso en sensible "crescendo", nos van dando noticias. La Generalidad sigue dominando y triunfando, pero no calla ni un segundo. ¿Cómo es posible combatir, dirigir el combate, y al mismo tiempo charlar de ese modo casi delirante? No nos dejan ni reflexionar. Cuando no hablan, tocan discos de gramófono.

Hay una contradicción angustiosa entre el escándalo que levanta la radio y esa serenidad profunda de la noche sobre la ciudad. Diríase que Barcelona, vista de lejos, está en calma, y que la fiebre que sentimos se debe tan sólo a esa caja demente que nos lanza discursos inflamados, sardanas, rumor de descargas y boletines de victorias. "La Santa Espina", "Els Segadors", "La Marsellesa", "El Virolet", "El Cant de la Senyera", con sus voces vibrantes o melancólicas, de hombres, mujeres y niños—esas voces amadas del "Orfeo Catalá"—procuran entusiasmarlos o dis-

GAZIEL.

(Concluirá.)

(De "La Vanguardia", de Barcelona.)